



LIBRO BLANCO

PROGRAMA NACIONAL FORESTAL
PRONAFOR

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

LIBRO BLANCO
PROGRAMA NACIONAL FORESTAL
PRONAFOR

CONTENIDO

I. Presentación	5
II. Fundamento Legal y Objetivo del libro blanco	8
III. Antecedentes	9
IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante La ejecución del programa	15
V. Vinculación del programa con el plan nacional de desarrollo y programas sectoriales, institucionales y regionales	17
VI. Síntesis ejecutiva del programa	21
VII. Acciones realizadas	24
VIII. Seguimiento y control	46
IX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados	47
X. Resumen ejecutivo del informe final del servidor público responsable de la ejecución del programa, proyecto o política pública	56
XI. Anexos	59

I. PRESENTACIÓN

I.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

- Programa Nacional Forestal

El Libro Blanco del Programa Nacional Forestal (PRONAFOR), es un documento público que describe y deja constancia de las acciones relevantes realizadas y los resultados alcanzados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) respecto a sus principales componentes, los cuales son:

- I. Incrementar la producción y productividad forestal sustentable.
- II. Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales.
- III. Proteger los ecosistemas forestales.
- IV. Impulsar y fortalecer la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades locales.
- V. Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable.

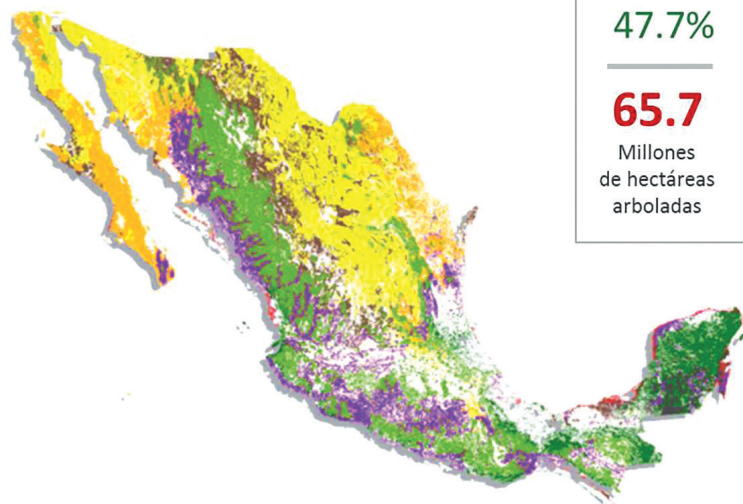
I.2. PERIODO DE VIGENCIA

La implementación de la política pública en materia forestal, se deriva y mandata a través del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND)¹, por lo que el periodo de vigencia del PRONAFOR es de 2013 a 2018.

I.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

En el PRONAFOR se establece la política pública de cobertura nacional que el Gobierno Federal, a través de la CONAFOR, integró de manera participativa para impulsar el desarrollo del sector forestal del país, considerando que la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los bosques, selvas, humedales y la vegetación de las zonas áridas, contribuye a mejorar las condiciones sociales y económicas de las personas propietarias, poseedoras y usuarias de los terrenos forestales y preferentemente forestales del país; así como también a mantener la provisión de bienes y servicios ambientales, los cuales son considerados como un bien público esencial para el desarrollo del país, y el establecimiento de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático desde el sector forestal.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN MÉXICO



Fuente: CONAFOR. Informe de resultados 2009-2014. Inventario Nacional Forestal y de Suelos.

¹ Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de mayo de 2013, en cuyo capítulo VIII Sistema Nacional de Planeación Democrática, se determina que la administración deberá elaborar, entre otros programas, el Programa Nacional Forestal.

Las estrategias y líneas de acción desarrolladas, han permitido generar instrumentos y condiciones que contribuyen a avanzar en el cumplimiento de compromisos internacionales asumidos por el país en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, así como con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

I.4 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Durante el periodo 2013-2018 en el que se ha implementado el PRONAFOR, se ha contado con un instrumento económico expresado en el otorgamiento de subsidios, a través de Reglas de Operación, para apoyar a los propietarios, poseedores y usuarios de los terrenos forestales en el desarrollo de capacidades locales y la elaboración de estudios y proyectos, que les permitan la ejecución de proyectos de restauración forestal y reconversión productiva, de plantaciones forestales comerciales, de silvicultura, abasto, transformación y comercialización de materias primas y productos forestales, de protección contra incendios, plagas y enfermedades forestales y de conservación activa del patrimonio natural, a través del pago por servicios ambientales.

De esta manera, a través del PRONAFOR, la Comisión Nacional Forestal cumple con su objeto de creación que es desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes, programas, y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable.

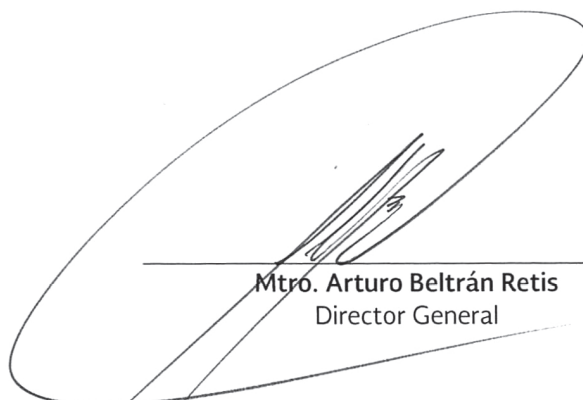
I.5 UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

Todas las unidades administrativas de la CONAFOR participan en la implementación del PRONAFOR, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 del Estatuto Orgánico de la institución, el cual establece que para el despacho, planeación y ejercicio de todos los asuntos de su competencia contará con los siguientes:

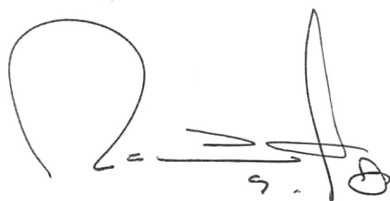
- A. Órgano Superior:**
 - I. Junta de Gobierno**
- B. Unidades administrativas:**
 - II. Dirección General**
 - III. Coordinación General Jurídica**
 - IV. Coordinación General de Producción y Productividad**
 - V. Coordinación General de Conservación y Restauración**
 - VI. Coordinación General de Administración**
 - VII. Coordinación General de Planeación e Información**
 - VIII. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico**
 - IX. Coordinación General de Gerencias Estatales**
 - X. Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero**
 - XI. Unidad de Comunicación Social**

El periodo de reporte que contempla el presente libro corresponde del 1 de enero de 2013 al 31 de octubre de 2018, en apego al Artículo 30 de los Lineamientos Generales, vigentes, para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal. La versión impresa de este documento, forma parte del acta administrativa de entrega-recepción del Director General de la CONAFOR y se resguarda en las oficinas centrales de dicha institución, con domicilio legal, el ubicado en Periférico Poniente, Número 5360, Colonia San Juan de Ocotán, Municipio de Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45019.

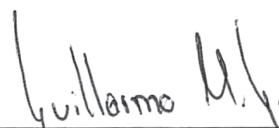
I.6 NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Mtro. Arturo Beltrán Retis
Director General



Ing. Jorge David Fernández Medina
Coordinador General de Planeación e Información



Lic. Guillermo Muñoz Galindo
Gerente de Planeación y Evaluación

II. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DEL LIBRO BLANCO

II.1 FUNDAMENTO LEGAL

El presente Libro Blanco se desarrolla en cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de julio de 2017, así como en lo dispuesto en el Manual Ejecutivo para la Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas 2012-2018, emitido por la Secretaría de la Función Pública en noviembre de 2017.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 30 de los lineamientos antes mencionados, la elaboración del Libro Blanco del PRONAFOR fue aprobada por el Director General de la Comisión Nacional Forestal, Mtro. Salvador Arturo Beltrán Retis, y sometido a la opinión de la Junta de Gobierno de la CONAFOR, durante la Primera Sesión Ordinaria del año 2018, llevada a cabo el 28 de febrero de 2018.

El PRONAFOR es una política pública de cobertura nacional, a través de la cual se ha contribuido a impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserva el patrimonio natural, al mismo tiempo que genera condiciones habilitadoras para la conservación, protección, restauración y uso sustentable de los recursos forestales en beneficio de la población que depende de estos y de la sociedad en general.

Bajo este enfoque, el PRONAFOR también ha generado condiciones habilitadoras y facilitadoras para avanzar en el logro de metas prioritarias en materia de mitigación y adaptación al cambio climático y de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, motivo por los cuales cumple con las características de relevancia establecidas en el artículo 32 de los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

II.2 OBJETIVO DEL LIBRO BLANCO

El presente Libro Blanco tiene como objetivo describir y dejar asentados las acciones relevantes desarrolladas, y los resultados obtenidos por la CONAFOR durante la implementación del PRONAFOR, mediante una descripción detallada de las acciones realizadas, del fundamento legal y administrativo, de acciones presupuestarias, operativas y de seguimiento que se realizaron, así como identificar los impactos logrados y justificar la relevancia que tiene para dar continuidad a esta política pública, con el propósito de transitar hacia un desarrollo forestal sustentable y lograr contribuir al cumplimiento efectivo de metas prioritarias y compromisos internacionales en materia de cambio climático y de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

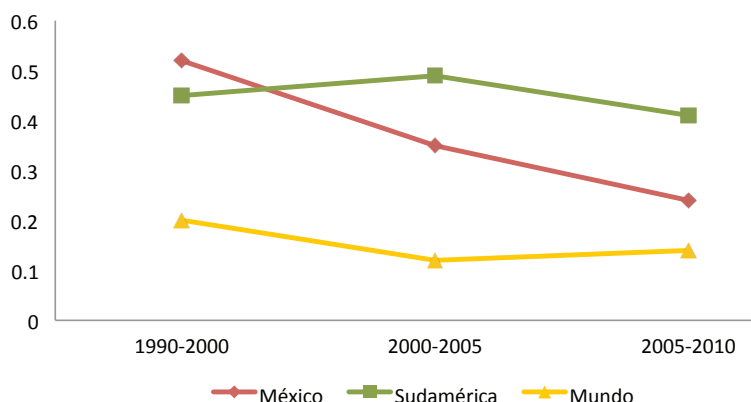
III. ANTECEDENTES

El PRONAFOR se elaboró como una respuesta para atender la problemática ambiental, social y económica que enfrentaba el sector forestal, se fundamenta en el diagnóstico durante la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como en los resultados de un proceso de actualización del Programa Estratégico Forestal para México 2025², realizado en 2013. Además de la problemática, también se identificaron las oportunidades que ofrece el sector forestal, tanto para la conservación del patrimonio natural como para reactivar la economía del sector forestal y el desarrollo social de las comunidades forestales.

En este contexto, se indicaba que la superficie ocupada por los ecosistemas terrestres naturales ha presentado grandes cambios en su distribución original, debido a la presencia de factores de deterioro, tales como el sobrepastoreo, los incendios forestales dañinos, la tala clandestina, la extracción de tierra de monte, la minería a cielo abierto, las plagas y enfermedades forestales, las prácticas de manejo inadecuadas, pero sobre todo, a los procesos de expansión de otros usos de suelo que se han registrado en el país, con el fin de utilizar las superficies para desarrollar otras actividades productivas.

Las causas subyacentes que explican los procesos de deterioro de los ecosistemas forestales forman parte de un sistema complejo y multifactorial³, en donde destacan los aspectos demográficos (presión de la población, migración), el diseño y aplicación de políticas públicas para el desarrollo rural, la gobernanza, la organización social, el grado de desarrollo del capital social y humano, el desarrollo tecnológico, las respuestas productivas ante cambios en los mercados para ciertos productos primarios (aguacate, frutas y productos pecuarios, entre otros), la pobreza y marginación, los factores económicos asociados con el empleo, al consumo y a los precios de bienes y servicios, los aspectos culturales, los problemas de seguridad en el medio rural, y el cambio climático global, entre otros factores.

Tasa de deforestación



País	1990-2000	2000-2005	2005-2010
México	0.52	0.35	0.24
Sudamérica	0.45	0.49	0.41
Mundo	0.2	0.12	0.14

Fuente: CONAFOR. Elaboración con datos de FAO. FRA 2010.

Los procesos de deterioro de los ecosistemas forestales tienen como consecuencia costos relevantes por pérdida de oportunidades económicas, de funcionamiento de los ecosistemas, de biodiversidad y de servicios ambientales⁴. Las causas de deterioro de los ecosistemas forestales, están asociadas con problemas estructurales, en muchas ocasiones, generados fuera del sector forestal, mismos que varían de una a otra región del país.

En el Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012 (PECC), se señaló que el fenómeno antropogénico de cambio climático por emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), constituía el principal desafío ambiental global del Siglo XXI y representaba, a mediano y largo plazo, una de las mayores amenazas para el proceso de desarrollo y bienestar humano. Además de producir un desplazamiento de regiones climáticas, intensificación de sequías, inundaciones, huracanes intensos, derretimiento de glaciares, elevación en el nivel del mar, entre otros efectos, incide en la pérdida de biodiversidad, así como en el deterioro de los recursos hídricos y de los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas⁵.

También se señalaba que la biodiversidad de los ecosistemas de México, es sin duda uno de los primeros elementos amenazados por el cambio climático, ya que este fenómeno podría afectar primeramente a las especies de flora y fauna, y hacerlas

² El Programa Estratégico Forestal para México 2025 elaborado en 2001 consideró una visión de desarrollo sustentable, según la cual, los ecosistemas forestales deben ser manejados de tal forma que se garanticen sus capacidades y su permanencia, siguiendo un modelo de desarrollo que satisfaga la necesidad de conservación del capital natural, así como la obtención de beneficios sociales y económicos para las poblaciones locales y para el país en su conjunto.

³ Challenger, A. y R. Dirzo, 2009. Factores de cambio y estado de la biodiversidad. En: J. Sarukhán, R. Dirzo, R. González e I. March, (Comps). *Capital natural de México, vol.II: Estado de conservación y tendencias de cambio*. CONABIO, México, D.F., pp. 37-7.

⁴ Challenger, A. y R. Dirzo, 2009. Factores de cambio y estado de la biodiversidad, en *Capital natural de México, Vol.II: estado de conservación y tendencias de cambio*, CONABIO, México. pp. 37-73.

⁵ Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012. SEMARNAT. 2009.

más sensibles a sus efectos, pero con secuelas negativas para las demás especies, empezando con aquellas que forman relaciones mutualistas con las primeras (p. ej. polinización, dispersión de semillas, provisión de hábitat estacional, alimento y depredación). Enfrentar el cambio climático implica desarrollar actividades de mitigación⁶, o reducción de emisiones de GEI y de adaptación⁷, o reducción de la vulnerabilidad de los sistemas humanos, naturales y económicos, ante los previsibles efectos negativos del fenómeno. La eficacia de estas actividades aumenta significativamente cuando concurren diversos sectores en una estrategia de política transversal⁸.

El país tenía el reto de incorporar medidas de adaptación y mitigación relacionadas con la conservación y el uso sustentable de los ecosistemas, su biodiversidad y sus servicios ambientales, incluyendo la reducción de emisiones del sector forestal, por ejemplo, por deforestación evitada⁹.

De conformidad con el Censo de Población y Vivienda 2010, se estimó que las áreas forestales estaban habitadas por 11.04 millones de personas¹⁰, para quienes los recursos forestales representan un capital natural que debería contribuir a satisfacer sus necesidades básicas y a mejorar su calidad de vida, sin embargo, lo anterior no se ha podido concretar, y es en las zonas forestales donde se presentan los mayores niveles de marginación y pobreza.

Por otra parte, señaló que la situación de tenencia de los recursos forestales en México se identifica por su carácter colectivo, denominado propiedad social, debido a que una gran proporción de los terrenos forestales es propiedad de núcleos agrarios conformados por ejidos y comunidades.

De acuerdo con información obtenida del Atlas de Propiedad Social y Servicios Ambientales realizado por el Registro Agrario Nacional (RAN) en 2012, existen 15,584 núcleos agrarios, con superficies mayores a 200 hectáreas (ha) de extensión, quienes tienen la propiedad de 62.6 millones de ha de bosques, selvas y vegetación forestal de zonas áridas¹¹, lo que equivale a un 45% de la superficie forestal del país.



Fuente: Reyes, J.A. 2012. Atlas de Propiedad Social y Servicios Ambientales. IICA-RAN.

⁶ **Mitigación.** Aplicación de políticas y acciones destinadas a reducir las emisiones de las fuentes o mejorar los sumideros de gases y compuestos de efecto invernadero. LGCC artículo 3 fracción XXIII.

⁷ **Adaptación.** Medidas y ajustes en sistemas humanos o naturales, como respuesta a estímulos climáticos, proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño, o aprovechar sus aspectos beneficiosos. LGCC art. 3.

⁸ Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012. SEMARNAT. 2009.

⁹ Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012. SEMARNAT. 2009.

¹⁰ Estimación realizada considerando localidades menores a 2,500 habitantes, ubicadas dentro de terrenos que sustentan vegetación forestal y en un radio máximo de 500 metros a las áreas forestales, con base en la carta de Uso de Suelo y Vegetación, Serie IV de INEGI 2007 y los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

¹¹ Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2012. Atlas de propiedad social y servicios ambientales en México, México, D.F., pp. 32.

También se indicó que el carácter de la propiedad social de la tenencia de la superficie forestal y el manejo de recursos de uso común ha sido analizado en diversos estudios y se ha determinado que en muchos casos, estos han sido manejados de manera sustentable, brindando diversos beneficios sociales, económicos y ambientales a la población, especialmente a los grupos más vulnerables de la sociedad (Madrid, 2009).



Acciones de Gobernanza, comunidad indígena wixárika.

Se identificó que el Producto Interno Bruto de México (PIB) registró un crecimiento a una tasa promedio de 1.80% entre 2003 y 2011¹², pero en particular, el subsector de aprovechamiento forestal tuvo una tasa de crecimiento medio anual de 0.81%, y la participación del PIB forestal, en el nacional, se redujo de 0.82% a 0.77% entre 2003 y 2011. Por otra parte, este comportamiento se ha visto reflejado en el saldo del comercio internacional, de manera que el sector forestal registra un saldo deficitario.

Entre las causas más visibles del deterioro de los ecosistemas forestales se encuentran el sobrepastoreo, la tala clandestina, el cambio de uso del suelo de los terrenos forestales, la ocurrencia de incendios, la recolección de leña, el aprovechamiento forestal no sustentable y la presencia de plagas y enfermedades.

¹² Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI.

Número de incendios y superficie afectada de 1970 a 2012



Fuente: CONAFOR. Elaboración propia con estadísticas de incendios forestales. PRONAFOR 2014-2018.

Estas causas se originan por factores como las escasas alternativas económicas locales en el medio rural, incentivos desfavorables al uso forestal, el desarrollo de prácticas agropecuarias no sustentables, la demanda insatisfecha de productos forestales, la asesoría técnica de calidad irregular y los altos costos de producción.

En el contexto social, se señaló que la marginación, la pobreza rural y la necesidad de satisfacer necesidades básicas, además de bajos niveles de organización al interior de las comunidades y ejidos, la falta de visión estratégica y de habilidades gerenciales de las personas dueñas y poseedoras de terrenos forestales, derivaban en el aprovechamiento no sustentable o en la deforestación de los bosques y selvas de México.

Hablando de los servicios ecosistémicos que prestan las áreas forestales del país, la falta de reconocimiento e internalización de su valor en la economía, favorecían también el cambio de uso de suelo para otros fines, tales como el agropecuario, el urbano, industrial o de turismo.

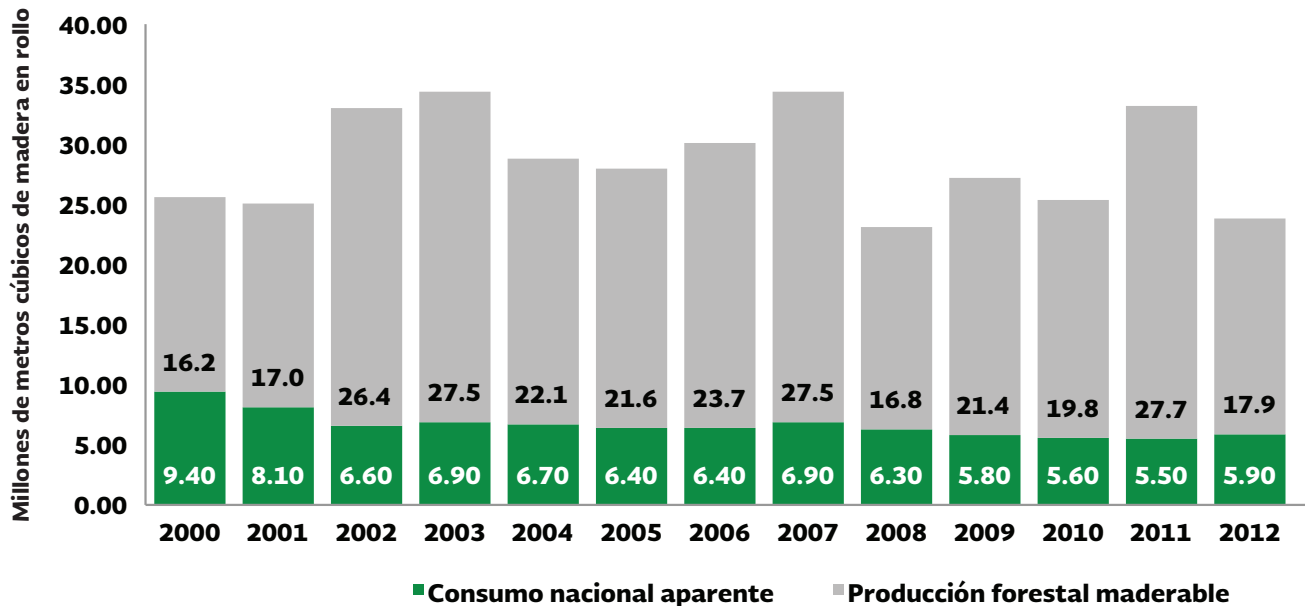
En lo que respecta a los mercados, las restricciones a la liquidez limitaban la posibilidad de realizar inversiones productivas con un enfoque de sustentabilidad, este problema es especialmente acuciante en el sector forestal, debido a que comúnmente los aprovechamientos forestales requieren inversión que rinde frutos en un plazo mayor que otro tipo de inversiones, por ejemplo las agropecuarias. Por otra parte, la falta de financiamiento en bienes públicos, como la tecnología, limitan el desarrollo de la producción y productividad forestal.

Se reconoció que existían recursos públicos dirigidos hacia la investigación, no obstante, no se observaban frutos tangibles de ésta, por lo que se sigue considerando una problemática que restringe el aprovechamiento forestal sustentable. Asimismo, la falta de información del sector representa costos de transacción a productores y tiene como consecuencia que no se desarrollen plenamente los mercados de productos forestales.

Desde la perspectiva institucional, la insuficiente capacidad para coordinarse sectorial e interinstitucionalmente a diferentes escalas, comúnmente deriva en un inadecuado diseño e implementación de políticas públicas, entre los que sigue destacando la competencia sectorial por el uso del suelo, la inadecuada alineación de incentivos, la incertidumbre jurídica para los dueños y poseedores de recursos forestales, en particular, los conflictos agrarios por la tenencia de la tierra continúan siendo una barrera para incorporar superficies al manejo forestal.

A lo anterior se agregó la burocratización, corrupción, una regulación compleja para las actividades forestales, la falta de aplicación efectiva de las leyes y de la normatividad vigente, así como la insuficiente capacidad de inspección y vigilancia de los recursos forestales.

Comparativo de Producción / Consumo Aparente Forestal 2000-2012



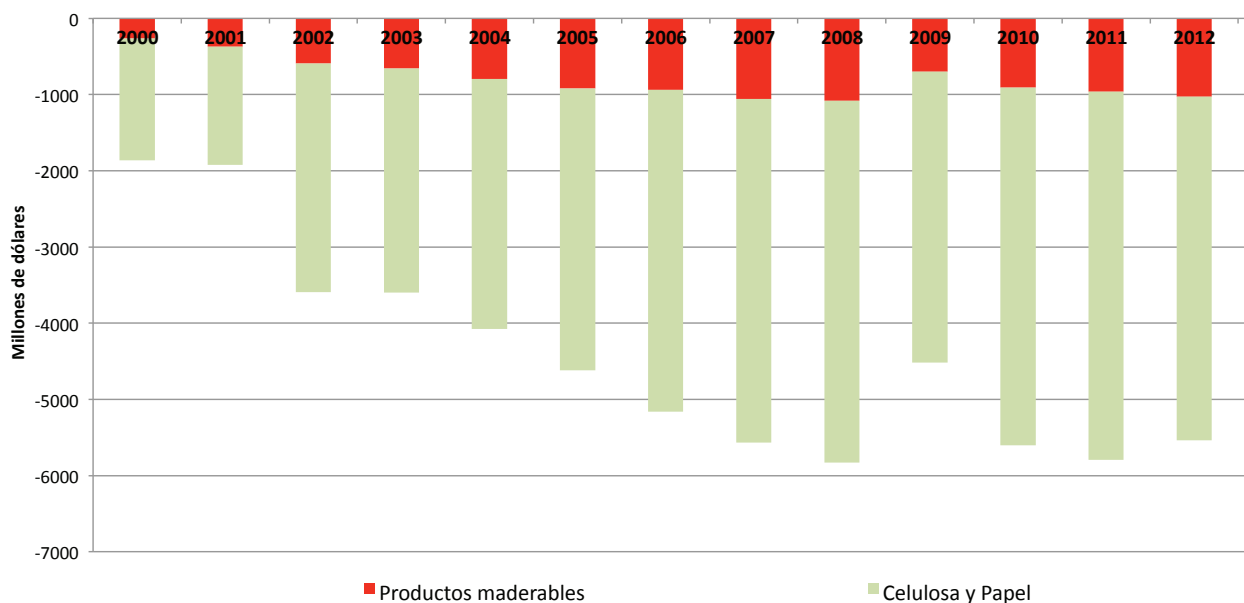
Fuente: SEMARNAT. Anuario estadístico de la Producción Forestal. México, 2013. PRONAFOR 2014-2018.

Los procesos de deterioro de los ecosistemas forestales han tenido importantes consecuencias, como la sedimentación de ríos, azolves en obras hidráulicas y cuerpos de agua, la pérdida de fertilidad de terrenos agropecuarios y el incremento de la erosión y desertificación, el aumento en la vulnerabilidad de los bosques, mayores emisiones y disminución de la captura de GEI, así como la pérdida de biodiversidad y de los servicios ecosistémicos que sustentan el bienestar de la sociedad.

Estas a su vez, ocasionan la pérdida de capacidad para la producción de alimentos, pérdida de oportunidades económicas y productivas, pérdida de empleos, baja capacidad de adaptación al cambio climático en múltiples sectores y mayores efectos del cambio climático y de elevación de los costos de enfrentarlo.

Estos efectos se traducen en un aumento de pobreza y migración, mayor vulnerabilidad ante el cambio climático y, finalmente, disminución de satisfactores para la sociedad y disminución del desarrollo humano.

Comparativo de la balanza comercial forestal 2000-2012



El diagnóstico también estableció que dada la magnitud de los recursos forestales, el sector podría tener un papel más relevante en la economía nacional, contribuyendo a la generación de empleos y de ingresos. Para lograrlo es necesario fortalecer el diseño y la ejecución de políticas públicas armonizadas.

Una política de desarrollo forestal sustentable que sea integral y transversal, en la que instituciones como la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Turismo (ST), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como la Banca de Desarrollo como Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), entre otras, sumen recursos y esfuerzos en el diseño y ejecución de programas, toda vez que la política forestal por sí sola, no podría atender plenamente esta área de oportunidad.

IV. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Las disposiciones nacionales que conforman el marco legal para la implementación del PRONAFOR son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

- Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África
- Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático
- Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas
- Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)
- Convenio Internacional de Maderas Tropicales 2006
- Convenio Sobre la Diversidad Biológica

LEYES

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Cambio Climático
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ley General de Protección Civil
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Vida Silvestre
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
- Ley de Planeación
- Ley Federal de Derechos
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley Federal de Sanidad Vegetal
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (abrogada)
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CÓDIGOS

- Código Civil Federal
- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Código Fiscal de la Federación
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Código Penal Federal

REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (abrogado)
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental

PLANES

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

PROGRAMAS

- Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018
- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018
- Programa Institucional de la Comisión Nacional Forestal 2014-2018
- Programa Nacional Forestal 2014-2018
- Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018

MANUALES

- Manual de Organización de la Comisión Nacional Forestal

OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE

- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la CONAFOR
- Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable

V. VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES Y REGIONALES

El Programa Nacional Forestal se alineó al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, para contribuir a la Meta Nacional IV México Próspero, específicamente en el Objetivo 4.4 “Impulsar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo”.



Elaboración propia. PRONAFOR 2014-2018.

El PRONAFOR 2014-2018 presenta un enfoque transversal y considera el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con otras dependencias.

Asimismo, el PRONAFOR se alineó a lo establecido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT), y contribuyó al cumplimiento de los siguientes objetivos sectoriales:

- **Objetivo 1.** Promover y facilitar el crecimiento sostenido y sustentable de bajo carbono con equidad y socialmente incluyente, toda vez que considera la ejecución de estrategias orientadas a incrementar el valor de la producción de bienes y servicios ambientales provenientes de los ecosistemas forestales, así como apoyar proyectos de conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos forestales en regiones vulnerables y de alta y muy alta marginación.
- **Objetivo 2.** Incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero, mediante el desarrollo y ejecución de una estrategia nacional para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación y degradación de bosques y selvas (REDD+).
- **Objetivo 3.** Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas, a través de la promoción y ejecución de acciones de conservación de suelo y agua en cuencas hidrográficas prioritarias, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua.

- **Objetivo 4.** Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural, mediante la incorporación de terrenos forestales y preferentemente forestales a diferentes esquemas de manejo forestal sustentable; el fortalecimiento de los esquemas de pago por servicios ambientales, el impulso a procesos de restauración forestal, el impulso a plantaciones forestales comerciales, el incremento a la producción y productividad forestal, la certificación de buenas prácticas de manejo forestal y el desarrollo de mercados y cadenas de valor.
- **Objetivo 5.** Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las estrategias para prevenir y controlar incendios, plagas y enfermedades forestales, así como para combatir la tala clandestina a lo largo de la cadena productiva forestal.
- **Objetivo 6.** Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental, mediante estrategias para el financiamiento del sector forestal, actualizar los instrumentos de política nacional en materia forestal y la revisión del marco normativo.

Vinculación con programas especiales

Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018

- **Objetivo 2:** Conservar, restaurar y manejar los ecosistemas, garantizando sus servicios ambientales para la mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, fortalecer el manejo comunitario de los ecosistemas; atender las presiones inmediatas sobre estos, así como aprovechar los sectores forestal, agropecuario y de otros usos del suelo para la reducción de emisiones y captura de carbono.

Para contribuir a su cumplimiento se vincula a través de las siguientes líneas de acción:

- **2.1.1.** Reforestar y restaurar integralmente zonas forestales deterioradas, dando prioridad a las ANP: apoyar a la ejecución de acciones de restauración de suelos y de reforestación de manera integral en micro cuencas prioritarias, así como para la reconversión productiva a través del establecimiento de ecosistemas agroforestales.
- **2.3.1.** Evitar emisiones de GEI derivadas de la deforestación y degradación de bosques en áreas de acción temprana en el territorio: evitar emisiones de GEI derivadas de la deforestación y la degradación de bosques y selvas, a través de implementar acciones en Áreas de Acción Temprana REDD+.
- **2.3.4.** Implementar sistemas de manejo forestal sustentable diversificado en regiones relevantes para el aprovechamiento de recursos forestales: implementar acciones de manejo forestal sustentable enfocado al aprovechamiento diversificado (maderable, no maderable y de vida silvestre).
- **2.4.3.** Establecer ordenamientos forestales comunitarios: apoyar la formulación de ordenamientos forestales comunitarios para fortalecer los instrumentos de planeación del uso del territorio en ejidos y comunidades, que promuevan la autogestión y regulen la toma de decisiones en el uso y aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales, para fortalecer y consolidar procesos de desarrollo forestales integrales.
- **2.4.4.** Desarrollar los componentes establecidos internacionalmente para actividades de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal en el mecanismo REDD+: contar con los cuatro elementos establecidos en los Acuerdos de Cancún de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) para realizar actividades para la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal en el mecanismo internacional REDD+: Estrategia Nacional REDD+; Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de GEI; Sistema de Monitoreo y Reporte; y Sistema Nacional de Información de Salvaguardas.
- **2.4.5.** Fomentar la gestión territorial que incorpore el fortalecimiento de mecanismos de colaboración intergubernamental para favorecer la adaptación y mitigación. Fortalecimiento de organismos públicos que promuevan el desarrollo territorial, a través de la formulación de acuerdos interinstitucionales para ese propósito.
- **2.5.2.** Implementar planes de acción para el control de plagas en las comunidades más afectadas: apoyar a los dueños o poseedores de recursos forestales en la ejecución de acciones de tratamiento fitosanitario en ecosistemas forestales afectados por plagas o enfermedades, con la finalidad de conservar su salud, vitalidad y capacidad productiva.
- **2.6.3.** Focalizar los esquemas de pago por servicios ambientales en zonas estratégicas para la conservación de cuencas y ecosistemas: fortalecer el esquema de compensación de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en aquellas áreas previamente definidas, cuyas características ecológicas son importantes y se requiera conservar, proteger y restaurar; así como transitar de un modelo de conservación pasiva a un modelo de conservación activa.

Objetivo 5. Consolidar la política nacional de cambio climático mediante instrumentos eficaces y en coordinación con entidades federativas, municipios, Poder Legislativo y sociedad: Desarrollar y aplicar diversos instrumentos de carácter económico, de política, información, investigación, capacitación y participación, que permitan implementar, la política nacional de cambio climático, de manera eficiente, informada y consistente, así como crear sinergias entre actores promoviendo su colaboración., a través de la siguiente línea de acción:

- **5.4.1.** Implementar programas de capacitación sobre cambio climático y bosques en comunidades forestales incluyendo la participación equitativa de hombres y mujeres: Apoyar a ejidos y comunidades forestales en el desarrollo de sus capacidades y habilidades de planeación, organización, instrumentación y de gestión del territorio, con la finalidad de impulsar y fortalecer procesos de desarrollo forestal integral y la formación de bases sólidas que repercutan en la eficacia de sus actividades de conservación, restauración y manejo sustentable.

Programa Nacional Hídrico

- **Objetivo 1.** Fortalecer la Gestión Integrada y Sustentable del Agua, a través de la estrategia para fortalecer la gobernabilidad del agua, en particular a través de la línea de acción 1.6.8 relativa a promover el pago por servicios ambientales para la conservación de los recursos hídricos.
- **Objetivo 2.** Incrementar la seguridad hídrica ante sequías e inundaciones, a través de la estrategia para proteger e incrementar la resiliencia de la población y áreas productivas en zonas de riesgo de inundación o sequía, en particular a través de la línea de acción 2.1.8 relativa a realizar restauración hidrológica ambiental en cuencas hidrográficas prioritarias.

Vinculación interinstitucional

El PRONAFOR como programa especial derivado del PND 2013–2018, identificó para su implementación y logro de resultados, un enfoque transversal, el cual consideró la colaboración y coordinación de acciones con diversas dependencias y entidades de la administración pública federal, con las que fortaleció su coordinación.

A continuación se presenta un resumen detallado de la contribución a diferentes programas sectoriales y a sus objetivos específicos.

Con el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018 (SEDATU), se consideraron acciones de coordinación y colaboración en el marco de los siguientes objetivos sectoriales:

- **Objetivo 1.** Promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo, mediante el impulso a la elaboración de ordenamientos territoriales comunitarios en núcleos agrarios, el otorgamiento de certeza jurídica en la tenencia de la tierra y la resolución de conflictos agrarios por este motivo.
- **Objetivo 5.** Fomentar el desarrollo de los núcleos agrarios mediante acciones en materia de cohesión territorial, productividad, suelo, vivienda rural y gobernabilidad, a través del desarrollo de capacidades locales y del grado de institucionalidad en ejidos y comunidades que cuenten con terrenos forestales.

Con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 (SAGARPA), se consideraron las siguientes acciones de coordinación y colaboración en el marco de los siguientes objetivos sectoriales.

- **Objetivo 2.** Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en el sector agroalimentario, mediante la coordinación con los diversos órdenes de gobierno proyectos estratégicos y productivos de impacto regional, tales como la elaboración y aplicación de planes de manejo integrado del territorio para la provisión de bienes y servicios ambientales con un enfoque de gestión multisectorial de desarrollo rural.
- **Objetivo 4.** Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país, a través de prácticas agropecuarias sustentables, tales como el establecimiento de modelos de agroforestería como esquema de reconversión productiva, acciones de coordinación en la lucha contra la desertificación; control del uso del fuego en prácticas agropecuarias en áreas colindantes con las zonas forestales.

Con el Programa Sectorial de Energía 2013-2018 (SENER), se previó la coordinación en el marco del siguiente objetivo:

- **Objetivo 5.** Ampliar la utilización de fuentes de energía, limpias y renovables, promoviendo la eficiencia energética y la responsabilidad social y ambiental, a través de la estrategia orientada Incrementar la participación de energías limpias

y renovables en la generación de electricidad, mediante el impulso a proyectos para la generación de bioenergía a través del aprovechamiento de la biomasa forestal.

Con el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 (SECTUR), se previó la coordinación en el marco del siguiente objetivo:

- **Objetivo 2.** Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística, que considera la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística por región y destino, mediante la diversificación de alternativas basadas en el impulso al turismo de naturaleza y el manejo de vida silvestre en las áreas forestales.

Con el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018 (SEDESOL), se previó la coordinación en el marco del siguiente objetivo:

- **Objetivo 6.** Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza, mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos que considera promover la generación y consolidación de proyectos productivos sustentables en el sector social de la economía para mejorar los ingresos de las personas en situación de pobreza, a través del otorgamiento de apoyos a propietarios y poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales para el desarrollo de proyectos de conservación, restauración y aprovechamientos sustentable de los recursos forestales y a través de su contribución en la Cruzada contra el Hambre.

VI. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA

El PRONAFOR fue elaborado a través de un proceso participativo de planeación, para lo cual se desarrollaron foros estatales de consulta, con la participación de actores claves del sector forestal, en cada una de las entidades federativas, logrando documentar la percepción sobre la problemática que se enfrenta y, conocer y analizar propuestas de solución.

La alineación con otros programas federales que atienden el sector rural, estableció las bases para que con el trabajo coordinado, el sector forestal contribuya de manera significativa y con mayor eficacia a lograr un México Próspero, con un crecimiento verde, que garantice la protección del patrimonio natural como se estableció en el PND 2013-2018.

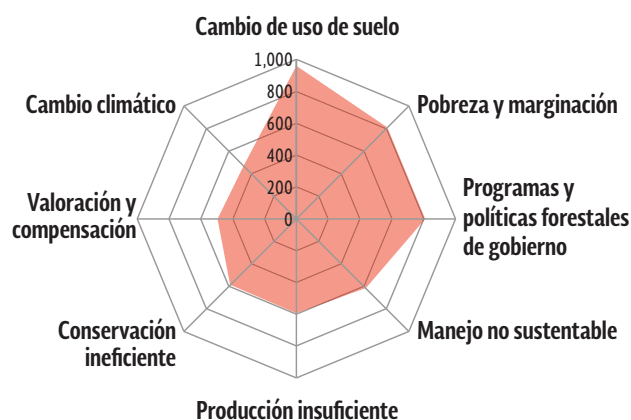
Entre los insumos de información estratégica para la elaboración del diagnóstico se revisó la actualización del Programa Estratégico Forestal para México 2025, lo dispuesto en el PND 2013-2018 y en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Figura 1), con la finalidad de asegurar congruencia y alineación con estos documentos de planeación.

Insumos para el diagnóstico forestal y la elaboración del PRONAFOR 2014-2018



Fuente: CONAFOR 2013. Elaboración propia. PRONAFOR 2014-2018.

Adicionalmente, para integrar el diagnóstico del sector forestal, se realizó un análisis de la problemática forestal vigente, con base en la revisión documental de programas, estudios e información estratégica del sector, análisis de estadísticas y tendencias históricas, propuestas presentadas por organizaciones de la sociedad civil, los resultados de 32 Foros Estatales de Consulta, así como los derivados de reuniones de coordinación intrasectorial con instancias del sector ambiental federal, e intersectorial con otras dependencias federales. Asimismo, se obtuvo retroalimentación, a través de una encuesta que estuvo disponible en las páginas oficiales de la CONAFOR y de la SEMARNAT.



Fuente: CONAFOR 2013. Elaboración propia.

Como resultado se establecieron objetivos específicos, estrategias y líneas de acción enfocadas al cumplimiento del siguiente objetivo general:

Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales del país, reactivar la economía del sector forestal y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas forestales; así como mantener e incrementar la provisión de bienes y servicios ambientales a la sociedad y reducir las emisiones de carbono generadas por la deforestación y degradación forestal.

La implementación del PRONAFOR se llevó a cabo a través de 28 estrategias y 124 líneas de acción, que contribuyen al logro de cinco objetivos y 13 indicadores estratégicos, los cuales están alineados a lo establecido en el PND y en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT):

Objetivo 1. Incrementar la producción y productividad forestal sustentable. A través de la incorporación de terrenos forestales a esquemas de manejo forestal sustentable, así como en la ejecución de acciones de cultivo forestal, de manejo del hábitat y de conservación de la biodiversidad; la diversificación productiva con otras alternativas, tales como la generación de bioenergía a través de biomasa forestal, el turismo de naturaleza y proyectos para la conservación y manejo de la vida silvestre.

Para incrementar la competitividad se apoyó el mejoramiento de la infraestructura de caminos forestales, la tecnificación de las actividades de cultivo forestal, la extracción y abastecimiento de los recursos forestales y la certificación del buen manejo forestal; el establecimiento de plantaciones forestales comerciales; el fortalecimiento de las empresas forestales comunitarias, el desarrollo de cadenas de valor y la vinculación de la producción primaria con la industria forestal.

Objetivo 2. Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales. Para contribuir a mantener la provisión de los servicios ambientales, se impulsó el esquema de pago por servicios ambientales (PSA) transitando de un esquema de conservación pasiva a uno activo, fortaleciendo el desarrollo de mecanismos locales con concurrencia de terceros.

Para recuperar la cobertura forestal en terrenos forestales deteriorados y desprovistos de vegetación, se fortaleció la restauración integral mediante estrategias de focalización en áreas prioritarias bajo un enfoque de micro-cuencas en donde se llevan a cabo proyectos específicos con planta de calidad y apropiada al sitio que permita mejorar las condiciones de los ecosistemas.

Objetivo 3. Proteger los ecosistemas forestales. Mediante la coordinación y el desarrollo de capacidades institucionales para la prevención, detección y combate de incendios forestales, transitando de una estrategia de supresión a una de manejo integral del fuego; así como el desarrollo de estrategias para fortalecer el monitoreo de poblaciones y el control de plagas o enfermedades forestales.

Objetivo 4. Impulsar y fortalecer la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades locales. Se tomó como referencia el modelo de desarrollo forestal comunitario para el desarrollo de las capacidades de planeación, organización, técnicas y gerenciales de los productores forestales, se fortalecieron los procesos de participación social y el establecimiento de modelos de gestión territorial multisectorial a diferentes escalas, se desarrollaron estrategias para mejorar la calidad

de la asistencia técnica a los productores y para atender las necesidades en materia de investigación y transferencia de tecnologías, así como para el fortalecimiento de la cultura forestal.

Objetivo 5. Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable. Mediante el fortalecimiento de la coordinación institucional, de contar con un marco jurídico moderno, de la aplicación de los instrumentos de política nacional en materia forestal, del fortalecimiento de capacidades institucionales y del acceso a mejores esquemas de financiamiento forestal.

Durante la implementación del PRONAFOR se publicaron, anualmente, Reglas de Operación que consideran el otorgamiento de subsidios para apoyar a los propietarios, poseedores y usuarios de los terrenos forestales en el desarrollo de capacidades locales que les permitan la ejecución de proyectos de restauración forestal y reconversión productiva, de plantaciones forestales comerciales, de cultivo, transformación y comercialización de materias primas y productos forestales, de protección contra incendios, plagas y enfermedades forestales y de conservación activa del patrimonio natural a través del pago por servicios ambientales.

La medición del grado de cumplimiento del planteamiento del PRONAFOR considera los siguientes indicadores de resultados, que permitieron monitorear el comportamiento y avances alcanzados anualmente, realizar las medidas correctivas en la evolución de su implementación, así como la evaluación de los resultados obtenidos y sus efectos en la atención a los problemas públicos definidos.

1. Tasa de variación de la producción forestal maderable.
2. Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
3. Tasa de variación de la superficie certificada en prácticas de buen manejo forestal.
4. Tasa de variación de la superficie conservada a través de pago por servicios ambientales.
5. Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada.
6. Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas.
7. Tasa de variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales.
8. Proporción de productos forestales maderables (PFM) pertenecientes al mercado legal.
9. Porcentaje de ejidos y comunidades que pasan a una tipología superior de productores incrementando sus capacidades organizativas.
10. Índice de participación social en el sector forestal.
11. Índice Estrategia Nacional REDD+ operando.
12. Emisiones de CO₂ evitadas por reducción de deforestación y degradación forestal.
13. Tasa de variación de los recursos financieros otorgados al sector forestal por la banca de desarrollo.

Cabe resaltar, que dada la naturaleza de los indicadores propuestos, el comportamiento de los indicadores no dependen únicamente de las acciones de gobierno, debido a que pueden ser afectados por factores externos tales como las condiciones económicas del entorno global, eventos climatológicos extremos, entre otros.

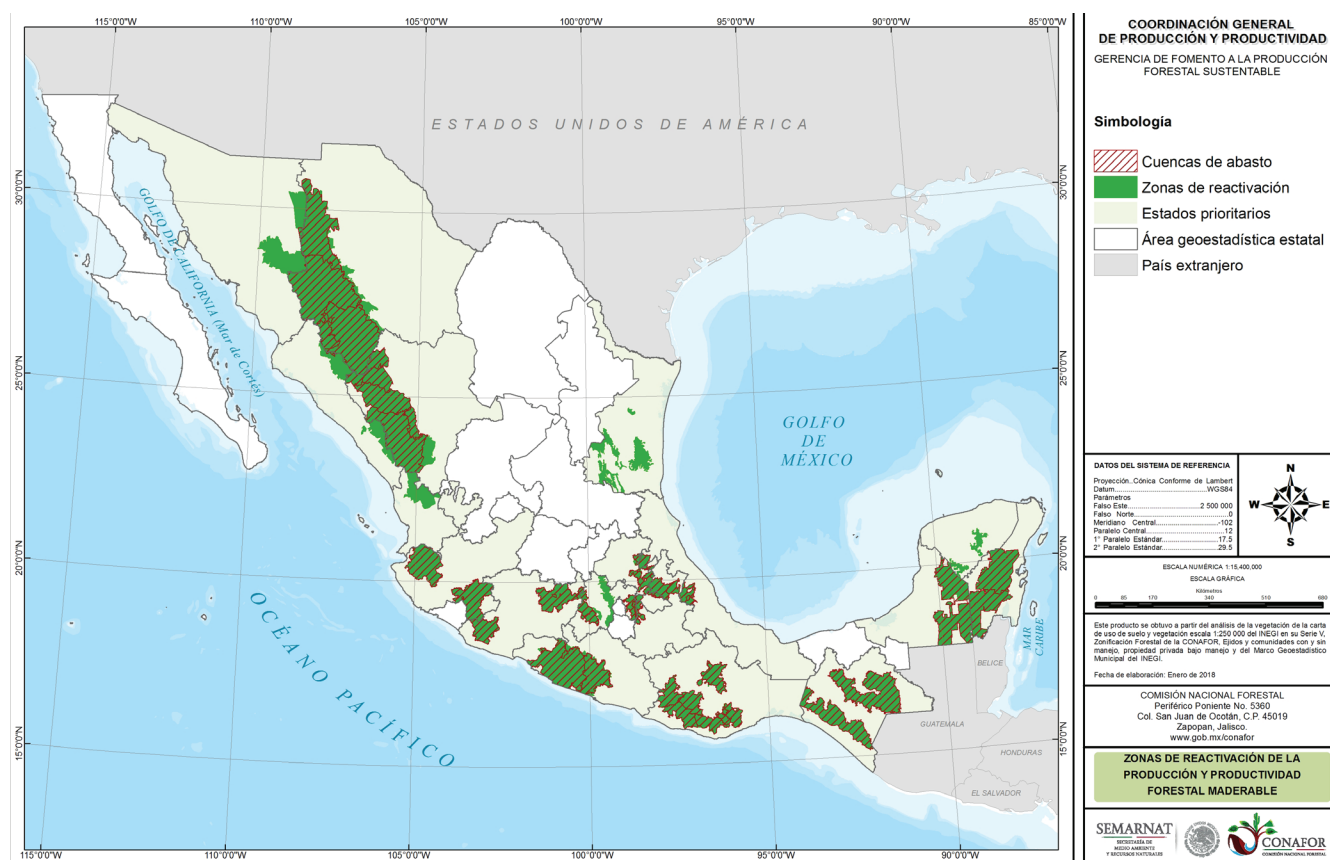
VII. ACCIONES REALIZADAS

A continuación se informa sobre las principales acciones y resultados que se han generado durante la implementación del PRONAFOR, a través de cada uno de los objetivos planteados:

Objetivo 1. Incrementar la producción y productividad forestal sustentable

Se diseñó y operó la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad (ENAIPROS) en 17 entidades federativas y 33 cuencas de abastecimiento de productos forestales, con el propósito de impulsar la organización y fortalecimiento de los productores, el uso de técnicas silvícolas y estrategias de modernización, financiamiento y comercialización, que permitan la apropiación del proceso de producción, optimizar productividad, incrementar la producción y conservar la biodiversidad en beneficio de los dueños o poseedores del recurso y de la población en general.

Áreas de atención de la ENAIPROS



Fuente: CONAFOR. 2018. Elaboración propia.

A través del PRONAFOR, se otorgaron subsidios a personas propietarias o poseedoras de terrenos forestales para la formulación de programas de manejo forestal maderable y estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderable en una superficie de 6,592,913.68 ha. De la superficie apoyada para la elaboración de programas de manejo o estudios técnicos, la SEMARNAT ha autorizado una superficie de 3,990,506.44 ha.



Áreas de corta del PMF, ejido Petcacab y Polinkin, Quintana Roo.

Para mejorar la productividad de los terrenos forestales que se encuentran bajo manejo forestal, se otorgaron apoyos a productores forestales para la ejecución de acciones de cultivo forestal, manejo del hábitat y conservación de la biodiversidad en una superficie de 3,237,740.2 ha, lo que permite a los silvicultores realizar prácticas de cultivo, incrementar la productividad y diversificar actividades productivas.



Remoción de suelo para promover la regeneración natural, San Pedro El Alto, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.

Asimismo, través del Proyecto CONAFOR-GEF-PNUD “Transformar el manejo de bosques de producción comunitarios ricos en biodiversidad”, se ha fortalecido la incorporación y ejecución de criterios de sustentabilidad en la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad en ecosistemas forestales. Actualmente se tienen registrados 1,389 predios forestales en una superficie de 2.4 millones de ha, que están integrando prácticas de conservación de biodiversidad en sus programas de manejo forestal.



Incorporación y ejecución de criterios de sustentabilidad en la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad.

Se desarrolló el Sistema de Planeación Forestal (SiPlaFor), que es un **software** de uso libre en línea¹³, en el cual actualmente se procesa información de 888 propiedades forestales que comprenden ejidos, comunidades, y propiedades privadas; como apoyo en la elaboración de sus programas de manejo forestal. Su uso ha permitido el estudio de 4,652,311.59 ha en los estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz.

Con financiamiento del Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR se desarrolló el proyecto Sistema biométrico para la planeación del manejo forestal sustentable de los ecosistemas con potencial maderable en México, en el cual se incluyen las especies forestales más importantes de los estados comprendidos en la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y la Productividad ENAIROS.

Los sistemas biométricos forestales constituyen las herramientas más utilizadas para el análisis de la producción y el crecimiento de los bosques, consisten en un conjunto de ecuaciones que proporcionan datos confiables sobre las existencias volumétricas, clasificación de productos, calidad de estación, rendimiento y crecimiento de árboles y rodales en una variedad amplia de condiciones de manejo

Se establecieron Sitios Permanentes de Investigación Forestal y de Suelos (SPIFyS) con el propósito de monitorear el comportamiento de áreas forestal bajo manejo y su respuesta ante las prescripciones de manejo silvícola.

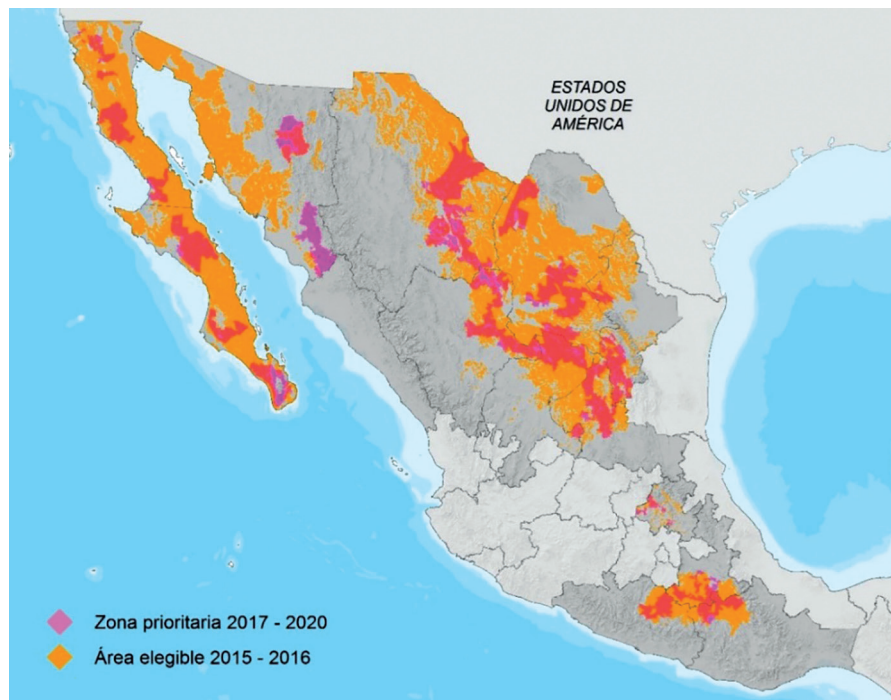
Las zonas áridas y semiáridas en México ocupan más de 41% del territorio nacional, la mayoría en la zona norte del país. Sin embargo, hay zonas áridas por todo el territorio nacional, debido a las condiciones climáticas. De las 32 entidades federativas, 25 presentan porciones áridas y semiáridas, destacando los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila y Sonora que cubren casi la totalidad de su territorio, mientras que Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas tienen parcialmente estos ecosistemas.

Se identificó la necesidad de contar con un proyecto que focalizara las estrategias institucionales para atender las zonas áridas, por lo que en cooperación con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, se diseñó e implementó el Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales de Zonas Semiáridas -PRODEZSA- (regiones norte y mixteca).

El PRODEZSA comenzó a implementarse en 2015 y estará vigente hasta 2020. El financiamiento fue ejecutado por la CONAFOR, el Fondo Fiduciario Español para la Seguridad Alimentaria (FFESA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), enfocándose en 13 entidades federativas que conforman las regiones semiáridas de mayor importancia del país: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas (región norte); así como Guerrero, Oaxaca y Puebla (región mixteca).

¹³ Disponible en: <http://fcfposgrado.ujed.mx/spf/inicio/datos.php>

Áreas de atención del PRODEZSA



En las entidades federativas en las que se desarrolla el PRODEZSA, se ejecutan los tres componentes que están ligados a la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento a la Producción y Productividad (ENAIPROS). Para efectos prácticos, el PRODEZSA se convirtió para la CONAFOR en la ENAIPROS de no maderables en zonas semiáridas.

En coordinación con la Secretaría de Energía, se integró el Programa Nacional de Dendroenergía, en el marco del cual se canalizaron recursos federales por 30 millones de pesos para la construcción de dos plantas de generación de energía eléctrica con biomasa forestal, que se suman a 26.3 millones de pesos que aportan dos empresas forestales comunitarias de Durango y Chihuahua, la planta del ejido La Trinidad en Guadalupe y Calvo, Chihuahua y la de la Unión de Ejidos Zepemin de Santiago Papasquiaro, Durango. Entre ambas plantas, tendrán una capacidad de generación de 600 kW/hora.



Producción de bioenergía con biomasa forestal (energías limpias), ejido La Trinidad, Chihuahua.

Para promover el consumo de bienes y servicios ambientales, aprovechando los esquemas de certificación y generando la demanda para ellos, se impulsó el esquema voluntario de certificación del manejo sustentable de los bosques que integra los tres instrumentos de certificación existentes en el país; Auditoría Técnica Preventiva, el estándar nacional a través de la NMX-AA-143-SCFI-2008 y el estándar de Certificación Internacional del Forest Stewardship Council (FSC).



Buenas prácticas de manejo forestal, ejido Llano Grande, Puebla.

En este contexto, se apoyaron procesos de certificación forestal en una superficie 3,388,593.48 ha, lo que ha permitido que la superficie bajo manejo forestal certificado vigente registre 2,773,463.68 ha, más de 3.3 veces que la superficie vigente en 2012 (826.2 miles de hectáreas). Se encuentran en proceso de certificación de buenas prácticas otras 1.17 millones de ha.



Entrega de certificado de buen manejo forestal, ejido Norogachi, Guachochi, Chihuahua.

Con la finalidad de incrementar la superficie de plantaciones forestales con propósitos comerciales que contribuya a incrementar la producción forestal, se asignaron subsidios para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en una superficie de 137,596.36 ha y, por otra parte, se verificó y pagó el establecimiento de 104,788.87 ha de nuevas plantaciones, con lo cual el país alcanzó una superficie con plantaciones forestales comerciales de 346,940.3 ha.



Plantación forestal comercial con teca para fin maderable, Proteak en Tacotalpa, Tabasco.

Las acciones realizadas para mejorar la producción, productividad y competitividad del sector forestal, contribuyeron a alentar la inversión privada en este sector. Un ejemplo de ello, es la inversión estimada de 412 millones de dólares para la construcción de tres nuevas plantas de tableros de fibras de madera de densidad media (MDF, por sus siglas en inglés), en los estados de Chihuahua, Durango y Tabasco.



Planta de tableros de Tecnotabla by Proteak.

Objetivo 2. Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales

Con el propósito de fomentar la conservación activa de los ecosistemas forestales mediante incentivos económicos a personas propietarias o poseedoras de terrenos forestales, que de manera voluntaria deciden incorporar áreas forestales al pago por servicios ambientales, , a través del PRONAFOR se han otorgado apoyos para incorporar una superficie de 3,087,351.1 hectáreas, para el desarrollo de prácticas de buen manejo para promover la conservación y manejo sustentable de los ecosistemas, y fomentar la provisión en el largo plazo de los servicios ambientales, tales como la captación de agua, el mantenimiento de la biodiversidad, la captura y conservación del carbono, mismos que benefician a centros de población y el desarrollo de actividades productivas.



Pago por Servicios Ambientales en la comunidad lacandona, Puerto Bello Metzabok, Ocosingo, Chiapas.

La superficie incorporada representa 84.1% de la meta sexenal establecida de 3.66 millones de ha y, de ésta, 420,381.74 hectáreas se han logrado a través de mecanismos locales de fondos concurrentes con otros actores usuarios de los servicios ambientales, con un monto de aportación de los socios de 663.52 millones de pesos. Con este avance, a noviembre de 2018 se cuenta con una superficie vigente bajo el esquema de PSA de 2.51 millones de ha.



Conservación de manglar, ejido Los Morrillos, Tecuala, Nayarit.

Con el propósito de mejorar las acciones de recuperación de áreas forestales degradadas, se reestructuró el programa de restauración forestal, transitando a un esquema de restauración integral y articulado entre los trabajos de conservación y restauración de suelos. Ahora se consideran acciones de reforestación, acciones de protección y mantenimiento de las áreas reforestadas, la verificación y certificación de la operación y producción de planta, así como el transporte refrigerado para la planta de los viveros a los sitios de reforestación. Con lo anterior se mejoran los esquemas e instrumentos de reforestación, así como sus indicadores para lograr una mayor supervivencia de plantas.



Sobrevivencia de la reforestación, predio particular, Xiutetelco, Puebla.

En este contexto, se apoyó la ejecución de obras de restauración y reconversión productiva, en una superficie de 1,000,000 ha, lo que representa un avance de 100% con respecto a la meta sexenal de un millón de hectáreas. De la superficie restaurada, 226,811.28 ha fueron apoyadas con recursos provenientes del mecanismo de compensación ambiental por cambios de uso del suelo autorizados por la SEMARNAT.



Restauración integral, proyecto de compensación ambiental en el ejido Dolores, municipio de Epitacio Huerta, Michoacán.

En el marco del convenio de colaboración entre la CONAFOR y la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), se integraron proyectos para contribuir al control de la desertificación en terrenos forestales degradados en zonas áridas y semiáridas y se inició la ejecución de proyectos en 12 entidades federativas del país: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Asimismo, para apoyar estos trabajos de restauración fue necesaria la producción de 1,134.1 millones de plantas producidas en viveros, habiendo sido mejorados los procesos de producción de germoplasma y transporte de la planta.

Se publicó la Norma Mexicana NMX-AA-170-SCF1-2016 “Certificación de la operación de viveros forestales”. La norma está vigente y su propósito es producir planta de alta calidad, que garantice una mayor sobrevivencia en campo. El resguardo de la riqueza genética de México se realiza a través del Centro Nacional de Recursos Genéticos. En 2014 inició la colecta nacional de recursos genéticos forestales y a junio de 2018 se cuenta con 2,638 accesiones ingresadas para su conservación a mediano y largo plazo.



Conservación de germoplasma de especies forestales en el Centro Nacional de Recursos Genéticos. Tepatitlán, Jalisco. Convenio CONAFOR-INIFAP.

Para impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales, se cuenta con nueve documentos que contienen los métodos y las prácticas que se deben ejecutar para conservar la biodiversidad en los bosques productivos de climas templados y ecosistemas tropicales. Estos documentos¹⁴ han sido incorporados como consulta para los apoyos del PRONAFOR.

Se cuenta con un acumulado de 26 Estudios Regionales de Biodiversidad (ERB) concluidos con una superficie de 13.7 millones de ha que contemplan prácticas de conservación de biodiversidad a nivel paisaje, así como la identificación de atributos de alto valor de conservación. Además se tienen en proceso otros 3 ERB de menor superficie en el centro y sur del país, que suman 1.93 millones de ha.

Se elaboró la Estrategia de integración para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el Sector forestal 2016-2022, iniciando su implementación mediante la gestión de una unidad piloto con recursos de donativos.

Objetivo 3. Proteger los ecosistemas forestales

La protección de los ecosistemas forestales ante los efectos dañinos de los incendios forestales, las plagas y las enfermedades es una tarea en la que el Gobierno Federal participa y fortalece los esfuerzos que realizan de manera sistemática los tres órdenes de gobierno, los dueños y poseedores de terrenos forestales, asociaciones de silvicultores, prestadores de servicios técnicos forestales y organismos no gubernamentales, para prevenir, detectar y combatir los incendios forestales, así como las plagas y enfermedades.

Se establecieron y operan seis centros regionales de manejo del fuego (CRMF) ubicados en Hermosillo, Sonora; Chihuahua, Chihuahua; Ramos Arizpe, Coahuila; Cd. Guzmán, Jalisco; Amozoc, Puebla; y Campeche, Campeche; a través de los cuales se fortalecen las capacidades organizativas, táctico-operativas y de formación de personal para impulsar el uso adecuado del fuego de acuerdo con cada tipo de ecosistema.

Se fortaleció la coordinación con gobiernos estatales que contemplan la conformación y operación de brigadas rurales; la operación del mando unificado; la operación y despacho de los recursos en los centros estatales de control de incendios forestales, así como la participación de la sociedad civil en los comités estatales de manejo del fuego.

A nivel federal, se cuenta con el Grupo Intersecretarial para el fortalecimiento del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales y a nivel estatal con los comités estatales de manejo del fuego, a través de las cuales se fortaleció la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno.

¹⁴ Disponible en: <http://goo.gl/Lc5Zox>



Programa Nacional de Incendios Forestales. Reunión del Grupo Intersecretarial.

Se mantienen en operación los 33 centros de control de incendios forestales, lo que facilita la toma de decisiones técnicas para la prevención, el combate de incendios forestales y el manejo de combustibles en zonas prioritarias.

Entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de septiembre de 2018, se registraron 43,697 incendios forestales en las 32 entidades federativas, con una superficie afectada de 2,142,837.73 ha, de las cuales, 113,397.16 correspondieron a arbolado adulto y renuevo, con un promedio anual afectado de 18,899.53 ha, superficie menor en 13,599.3 ha afectadas, promedio anual correspondiente al periodo 2007-2012.

Las acciones realizadas permitieron aumentar en casi cuatro veces el número de combatientes de incendios forestales, al pasar de 7,600 en 2012 a 30,179 en 2018. Se redujo la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectado por incendios forestales, de 45,493 ha en el periodo 1998-2013 a 17,045.23 ha en el periodo 2014- septiembre de 2018.



Combate de incendio forestal en La Primavera, Zapopan, Jalisco.

Los esfuerzos realizados permitieron reducir en 41.85% la superficie de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales, que pasó de 194,993 ha durante el periodo 2007-2012 a 113,397.15 ha durante el periodo 2013-2018.



Capacitación a combatientes de incendios forestales y manejo del fuego, Chetumal, Quintana Roo. Curso L-280, de la subordinación al liderazgo.

La cooperación internacional en materia de manejo del fuego, es una prioridad del PNPf, los Estados Unidos y Canadá son los mayores cooperantes de México, tanto de manera bilateral, como regional. La movilización de recursos humanos a Canadá en 2018, ha sido la mayor movilización de mexicanos al extranjero, desplegando un total de 536 combatientes y técnicos a las provincias de Ontario y de Columbia Británica, en Canadá.

Para proteger los ecosistemas forestales de los ataques por plagas y enfermedades, se operó y fortaleció el Centro Nacional de Evaluación de Riesgos y Alerta Fitosanitaria Forestal, la operación de brigadas rurales de sanidad y la ejecución de diagnósticos y tratamientos fitosanitarios. Lo anterior permitió realizar el diagnóstico en 3,937,508.7 ha y el apoyo para la ejecución de acciones de tratamiento fitosanitario en 425,864.94 ha.



Aplicación aérea de organismos biológicos para el control de insectos defoliadores, Santa María Ixtepeji, Oaxaca.

Objetivo 4. Impulsar y fortalecer la gobernanza forestal y el desarrollo de capacidades locales

Con base en las lecciones aprendidas del modelo de desarrollo forestal comunitario se impulsó y apoyó el desarrollo de capacidades en los ejidos y comunidades con vegetación forestal, para la organización, planeación, ejecución de proyectos forestales acordes a las necesidades de quienes habitan en las áreas forestales y a las potencialidades de los recursos con los que se cuenta.

La estrategia de fortalecimiento de capital social y las capacidades de gestión de ejidos y comunidades en zonas forestales y de alto valor para la conservación de la biodiversidad, incidió en el desarrollo de las capacidades para la protección, conservación, restauración y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales del país.

Bajo el modelo de desarrollo forestal comunitario, se logró incrementar la cobertura en el fortalecimiento de capacidades locales de 6,420 ejidos o comunidades, en materia de capacidades de organización, de planeación, técnicas y gerenciales.



Capacitación de promotoras y promotores Comunitarios, ejido San Pedro El Alto, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.

Se fortalecieron los mecanismos de participación social para la planeación, consulta y diálogo gobierno-sociedad, a través del Consejo Nacional Forestal, los Consejos Estatales Forestales, los Comités Técnicos Estatales PRONAFOR y por medio de la consulta pública de la Estrategia Nacional REDD+.

Se fortaleció la generación y transmisión de conocimientos básicos, tradicionales y aplicados, la investigación, el desarrollo y transferencia de tecnología, para atender las necesidades y demandas de los actores del sector forestal.



Adopción de paquete tecnológico para la producción de carbón vegetal por el ejido Peñuelas Pueblo Nuevo, Chignahuapan, Puebla.

Con el propósito de fortalecer el sistema de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología para el desarrollo forestal sustentable, se contó con una cartera de ocho proyectos vigentes de investigación aplicada:

- Desarrollo de un sistema biométrico para la planeación del manejo forestal de los ecosistemas con potencial maderable en México
- Caracterización y clasificación de combustibles para generar y validar modelos de combustibles forestales para México
- Validación científica de la metodología de evaluación de áreas prioritarias de protección contra incendios forestales
- Desarrollo de un sistema de predicción de peligro de incendios forestales para México
- Variabilidad climática e interacción con otros factores que afectan la dinámica poblacional de descortezadores en bosques amenazados de México
- Diagnóstico y potencial mitigación del impacto negativo para los bosques en México por la invasión de los escarabajos ambrosiales *Xyleborus glabratus* y *Euwallacea sp.* y los hongos altamente patogénicos que estos insectos transmiten
- Potencial farmacológico de muérdagos mexicanos
- Diseño de un paquete tecnológico integral para el control de la pudrición del cuello y raíz provocada por el hongo *Kretzschmaria zonata* en plantaciones de teca (*Tectona grandis*) en el trópico y subtrópico de México.

Se fortaleció la coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) con las siguientes acciones:

- Ejecución del Proyecto Fomento y Operación del Subsistema de Recursos Genéticos Forestales, en el Centro Nacional de Recursos Genéticos, ubicado en Tepatitlán, Jalisco
- El proyecto entre otras acciones incluye la crioconservación¹⁵ de 3 mil muestras de especies forestales y la reproducción *in vitro* de plantas para la reforestación, esto como parte de un esfuerzo por preservar el patrimonio genético de especies forestales de clima templado frío que son de las más vulnerables al cambio en la temperatura por efecto del cambio climático.
- El INIFAP efectuó la transferencia a la CONAFOR del sitio experimental El Tormento, ubicado en Escárcega, Campeche, que es rehabilitado para establecer un centro de investigación y transferencia de tecnología forestal, para realizar investigación aplicada y ofrecer servicios de capacitación, educación formal y divulgación, en materia forestal relacionada con los recursos forestales tropicales.

Creación del Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal como una plataforma colaborativa para realizar cooperación Sur-Sur en la región de Mesoamérica, en el marco del Proyecto Mesoamericano de Sustentabilidad Ambiental.

Creación y consolidación de la Red Nacional de Divulgación de la Cultura Forestal, integrada por 13 redes de investigación forestales y un Consejo Consultivo para la Investigación Forestal, las cuales fungen como órgano de consulta y apoyo a la CONAFOR en materia de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología forestal para la atención de las necesidades del sector forestal.

Se desarrolló una estrategia específica orientada a mejorar la calidad de la asistencia, a través de un sistema de certificación y evaluación de capacidades, contando con un total de 1,263 asesores técnicos certificados.

Objetivo 5. Promover y propiciar un marco institucional facilitador del desarrollo forestal sustentable

Se firmó convenio de colaboración SAGARPA-CONAFOR para impulsar una gestión territorial que integre y alinee las políticas públicas agropecuarias y forestales; así como promover programas y estrategias de cambio climático que den viabilidad a las actividades económicas y mejoren la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales.

Se realizó una consulta con actores clave del sector forestal para integrar una propuesta de modificaciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con el propósito de actualizar y contar con un marco jurídico eficiente y facilitador.

La CONAFOR recibió en 2015 y en 2018 un reconocimiento del CONEVAL a las buenas prácticas en el uso de los resultados

¹⁵ La crioconservación de plantas es un proceso consistente en la preparación, mantenimiento y preservación a largo plazo de un material vegetal, en unas condiciones de temperatura ultra bajas de -196 °C, obtenidas mediante nitrógeno líquido.

de monitoreo y evaluación en el ciclo de las políticas públicas¹⁶, el primero con motivo de la integración de un grupo multidisciplinario para el diseño de la evaluación de impacto de pago por servicios ambientales, el cual estuvo conformado por especialistas reconocidos a nivel mundial en evaluaciones de impacto de programas de PSA, especialistas en evaluaciones de impacto del Banco Mundial, así como, personal de la CONAFOR y el segundo por la metodología utilizada y resultados obtenidos. La integración de este grupo aseguró el cumplimiento de estándares de clase mundial y la rigurosidad técnica en materia de evaluaciones de impacto, con los siguientes resultados:

- Utilizó la metodología de regresión discontinua, la cual es innovadora en el contexto de evaluaciones de impacto de política pública a nivel internacional, su aplicación fue posible gracias a la sistematización de los datos y organización de la operación de la CONAFOR.
- Es la primera evaluación de impacto de todo el sector ambiental en México, de las 18 realizadas desde 2007 a los programas de gobierno federal.
- Los resultados muestran que el PSA ha mejorado la dedicación y las actividades de manejo forestal sustentable en más de 50% en relación con los controles, además de fortalecer el capital social en 8%.
- El programa ha alcanzado muchas comunidades marginadas y remotas del país, convirtiéndose en una fuente importante de ingresos y de inversión para dichas comunidades. Refleja un impacto significativo en la infraestructura de la comunidad, con un aumento de 20% a 25% en comparación con el grupo de control, con lo que logra contribuir a mantener los niveles de bienestar económico.



CONEVAL otorga reconocimiento a la CONAFOR en 2015.



Se elaboraron 31 inventarios estatales forestales y el del Distrito Federal con una escala 1:50,000, se concluyó el segundo ciclo 2009-2014 del Inventario Nacional Forestal y de Suelos e inició el tercer ciclo 2014-2019. Asimismo, se construyó un sistema nacional para el monitoreo, reporte y verificación de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación y degradación de ecosistemas forestales.

Mediante decreto de fecha 28 de mayo de 2014, el INEGI determinó que la información contenida en el Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS) es de interés nacional y será oficial y de uso obligatorio para la federación, los estados, y los municipios.

Para contribuir a la mitigación de gases efecto invernadero y transitar a una tasa neta de 0% de pérdida del carbono en ecosistemas forestales, México se preparó para participar en el mecanismo internacional REDD+, a través de las siguientes acciones relevantes:

- Se integró de manera participativa la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+), la cual consideró un amplio y exhaustivo proceso de consulta pública que ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por el detalle y participación con el que se realizó.

¹⁶ CONEVAL anualmente otorga un reconocimiento que busca difundir las prácticas que reflejan un esfuerzo adicional a lo que establece la normatividad en materia y evaluación de programas sociales.

- Se construyó un sistema nacional de monitoreo, reporte y verificación con estándares internacionales.
- Se elaboró el nivel de referencia de emisiones forestales, mismo que fue validado por un panel de expertos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Se concluyó el Sistema Nacional de Salvaguardas Sociales y Ambientales que será el garante de que la Estrategia Nacional REDD+ se implementará respetando los derechos de las personas propietarias de los terrenos forestales y de los pueblos y comunidades indígenas; así como también de que no se generarán impactos adversos, tanto en lo social como lo ambiental.

Bajo este enfoque se integró la Iniciativa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (IRE) en cinco entidades federativas (Campeche, Chiapas, Jalisco, Quintana Roo y Yucatán), con la participación de los actores sociales locales y los gobiernos estatales. Estos estados cuentan con 21% de la superficie arbolada del país, y presentan alto riesgo de deforestación y degradación forestal.

- La IRE representa una oportunidad para probar las políticas de mitigación del sector forestal y el enfoque de REDD+ en México. Está estructurada a nivel territorial a través de programas de inversión, en los que se definen, de manera participativa, actividades dirigidas a frenar las causas subyacentes de la deforestación y degradación y contribuyen al desarrollo rural sustentable.
- Para apoyar la implementación de la IRE se firmaron convenios de colaboración entre la CONAFOR y los cinco estados involucrados en esta iniciativa¹⁷, así como un convenio de colaboración SAGARPA-CONAFOR.

Convenio	Fecha de firma
CONAFOR-SAGARPA	de diciembre de 2016 12
CONAFOR Gobierno del Estado de Chiapas	de abril de 2016 22
CONAFOR Gobierno del Estado de Jalisco	de junio de 2016 21
CONAFOR Gobierno del Estado de Campeche	de diciembre de 2016 6
CONAFOR Gobierno del Estado de Quintana Roo	de marzo de 2017 2
CONAFOR Gobierno del Estado de Yucatán	de febrero de 2018 14

- La IRE fue presentada en la 15.ª Reunión del Fondo de Carbono del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), realizada en Washington D.C., en diciembre de 2016, en la cual se aprobó de manera provisional su propuesta, con lo cual se convirtió en el cuarto país en contar con un programa de reducción de emisiones aprobado por el Fondo de Carbono¹⁸.
- El 1 de diciembre de 2017, una vez acreditado el cumplimiento de una condicionante técnica y transcurrido el proceso de debida diligencia, el Fondo de Carbono aprobó que el proyecto de México entrara en la etapa de negociación del Acuerdo de Pago por Resultados (ERPA, por sus siglas en inglés), etapa en la cual se encuentra el proyecto.

Se ejecutó el proyecto Fortalecimiento del proceso de preparación para REDD+ en México y fomento a la cooperación Sur-Sur, implementado por la CONAFOR en colaboración con otras instituciones como el INECC, el INEGI y la CONABIO. Este proyecto fue financiado por el gobierno de Noruega y contó con el soporte técnico y administrativo del PNUD y la FAO, y con la participación de otras agencias e instituciones académicas, tanto nacionales como internacionales.

El principal resultado de este proyecto fue el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (SNMRV) de flujos de gases de efecto invernadero (GEI) para el sector forestal, el cual fue desarrollado entre 2012 y 2016, e institucionalizado por la CONAFOR en el año 2016, para lo cual la institución: (i) modificó su Estatuto Orgánico para crear la Gerencia del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, que tiene entre sus atribuciones establecer, operar y mantener el SNMRV, y (ii)

¹⁷ Los convenios tendrán una vigencia de cinco años.

¹⁸ La resolución del Fondo de Carbono del FCPF derivado de su 15.ª Reunión fue: Incluir en el portafolio del Fondo de Carbono, de manera provisional, el ER-PD de México, condicionado a que se realice el análisis de incertidumbre de los datos de actividad; atender seis recomendaciones para mejorar la propuesta presentada; autorizar al Banco Mundial a iniciar el proceso de debida diligencia y durante este proceso revisar la atención a las seis recomendaciones planteadas.

creó la Unidad Técnica Especializada en Monitoreo, Reporte y Verificación (UTEMRV), con lo que la CONAFOR preservó las capacidades técnicas clave construidas.

El SNMRV es uno de los principales requisitos para acceder al mecanismo REDD+, toda vez que es la herramienta fundamental para monitorear el desempeño de REDD+ en términos de mitigación y para elaborar los Niveles de Referencia de Emisiones Forestales. El SNMRV ha sido implementado para desarrollar diversos reportes nacionales e internacionales, como: (i) el Inventario Nacional de Emisiones de GEI como parte del Primer Informe Bienal de Actualización, (ii) el Nivel de Referencia de las Emisiones Forestales de México, (iii) El Nivel de Referencia y el Potencial de Mitigación de la Iniciativa de Reducción de Emisiones, (vi) el Inventario Nacional de Emisiones de GEI para la 6.ª Comunicación Nacional ante la CMNUCC, (v) Las emisiones reducidas por el Proyecto de Bosques y Cambio Climático y (vi) La planeación de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC) para el sector USCUS, derivada del Acuerdo de París.

Este sistema fue construido y sigue siendo mejorado bajo robustos mecanismos de coherencia y consistencia técnico-científica, para lo cual se: (i) siguen estándares internacionales, (ii) han elaborado diferentes informes técnicos y artículos científicos y (iii) está colaborando con diferentes investigadores de universidades de México, Estados Unidos y Reino Unido. La solidez del SNMRV ha permitido que la CONAFOR se posicione como institución de vanguardia para ofrecer cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Además, la CONAFOR está implementando una ambiciosa estrategia de fortalecimiento de capacidades en materia de MRV con varios gobiernos estatales

Se integró y puso en ejecución un programa específico de intervención institucional para la atención a mujeres, jóvenes, pueblos y comunidades indígenas, con el propósito de identificar y desarrollar acciones afirmativas que favorezcan la participación de estos grupos de población.

En las Reglas de Operación se incorporaron acciones afirmativas, tales como el establecimiento de criterios de selección o prelación, a través de los cuales se otorga un mayor puntaje en la calificación de solicitudes de apoyos cuando estos son presentados por mujeres o grupos de mujeres y se diseñó un concepto de apoyo específico “SAT.6 Proyectos productivos forestales para mujeres”, el cual solo puede ser solicitado por mujeres.



Artesanas de madera, Chignahuapan, Puebla.

Asimismo, las mujeres tienen acceso a subsidios para proyectos relacionados con la elaboración de estudios y programas especializados, desarrollo de capacidades locales y regionales, proyectos de restauración, de pago por servicios ambientales, de manejo, cosecha, comercialización y transformación de los recursos y materias primas forestales, así como para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

Con estas acciones, el porcentaje de participación de las mujeres, beneficiadas con solicitudes apoyadas por las Reglas de Operación, ha tenido una cobertura promedio anual de 24.9%, mientras que la cobertura promedio de apoyos otorgados a beneficiarios que se autodescriben como pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas fue de 42.8%.



Artesanas de palma soyate, Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Se trabajó conjuntamente con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) para promover la gestión de crédito de las personas beneficiarias de los apoyos de la CONAFOR, para incluirlos en el grupo de beneficiarios de los fondos de garantías líquidas del Fondo Nacional Forestal (FONAFOR) y del Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR).

En el marco de una estrategia para impulsar el financiamiento al sector forestal, en 2017 se canalizaron créditos de la banca de desarrollo por 3,495 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 128% con respecto al monto de créditos destinados en 2012.

Acciones transversales

- Se ha promovido el uso y adopción de las tecnologías de la información en los procesos dentro de la CONAFOR, con el propósito de mejorar la gestión de la información y avanzar en términos de lo establecido por la Estrategia Digital Nacional.
- Se han establecido 32 ventanillas únicas (una en cada gerencia estatal de la CONAFOR).
- Se han implementado mecanismos para consolidar el presupuesto basado en resultados, el cual ha considerado el análisis y revisión anual de las Matrices de Indicadores para Resultados, con el propósito de garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que contribuyan al logro de los objetivos establecidos en el Programa Institucional, el PRONAFOR y el PROMARNAT, con la participación de las áreas de planeación y evaluación, administración y las áreas técnicas o ejecutoras del gasto.
- Asimismo, los resultados de la evaluación del desempeño de los programas, son considerados para la integración del proyecto de presupuesto del siguiente año, así como para las decisiones que se han tomado para compactar la estructura programática y hacerla más eficiente.
- Los resultados obtenidos se ponen a disposición del público en general, a través de los informes de autoevaluación y los informes anuales de logros.
- Se identifican, califican y, en su caso, se dan de alta los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas a los programas presupuestarios, con el propósito de atender las recomendaciones y áreas de oportunidad señaladas.
- Se integra y registra el padrón de beneficiarios de los subsidios de la CONAFOR y se reportan periódicamente en el SIIPP-G.

- Se ha optimizado el uso de los recursos financieros, materiales y humanos, de tal manera que se ha logrado que el Gasto de Operación Administrativo (GOA) anualmente tenga un comportamiento por debajo de la inflación.
- Se han fortalecido los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, así como la aplicación de procedimientos en materia de gestión de archivos.

a. Presupuesto

Para la implementación del PRONAFOR, en su periodo de vigencia de enero de 2013 a septiembre de 2018, se ha ejercido un presupuesto de 35,773 millones de pesos. Considerando los ejercicios fiscales concluidos, se ejerció en promedio 100% del el presupuesto aprobado. Para el ejercicio fiscal 2018 el avance al primer semestre es de 84.23%.

TABLA 1. PRESUPUESTO FEDERAL EJERCIDO 2013-2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (MILES DE PESOS)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	Ejercicio Fiscal 2018			
						Presupuesto original aprobado	Enero-septiembre/ ^p		
							Presupuesto total modificado/ ¹	Presupuesto ejercido/ ¹	%
.Total	6,904,536.82	7,667,715.76	6,560,670.89	7,102,878.60	4,005,815.25	3,991,393.23	4,193,436.28	3,532,285.85	84.23
S219. Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable/ ²	1,883,161.19	2,709,983.60	2,571,013.80	4,811,677.36	2,062,743.06	2,095,775.64	2,264,108.26	2,155,234.71	95.19
R015 Fideicomisos ambientales/ ³	1,847,143.43	129,673.95	27,400.00	54,733.60	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	-'
S071 PET	78,894.56	126,228.12	66,541.83	99,063.50	24,903.59	0.00	0.00	0.00	-'
U036 Desarrollo Forestal/ ⁴	1,035,454.07	2,226,118.33	1,314,060.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-'
E014 Protección Forestal / ⁵	1,724,340.65	2,109,019.98	2,203,207.38	1,923,382.20	1,661,651.18	1,643,849.27	1,634,326.26	1,196,935.70	73.24
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	253,964.61	235,659.51	233,252.00	166,705.14	179,974.89	224,095.00	196,580.44	105,890.03	53.87
/Otros / ^{6,7}	81,578.32	131,032.28	145,195.31	47,316.81	76,542.53	27,673.31	48,421.32	24,225.42	50.03

Fuente: SEMARNAT y CONAFOR.

Cabe resaltar que a partir de 2016 se realizó una fusión de los programas presupuestarios que contemplaban el uso de los subsidios, quedando el total de ellos en el programa presupuestario S219 “Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable”, con los componentes que hasta la fecha están considerados en las Reglas de Operación, los cual se denominan i) estudios y proyectos, ii) desarrollo de capacidades, iii) restauración forestal y reconversión productiva, iv) silvicultura, abasto y transformación, v) servicios ambientales, y vi) plantaciones forestales comerciales, permitiendo con ello una mejor eficiencia en la operación de la propia institución.

Derivado de la modificación del contrato del Mandato Fondo Forestal Mexicano en el ejercicio 2013, a partir del mes de julio, se fusiona el presupuesto de la partida 43301 Subsidios de inversión de los programas S219 Programa Nacional Forestal, Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable y U036 Programa Nacional Forestal, Desarrollo Forestal, a la partida 46102

Fideicomisos ambientales del programa R015 Fideicomisos Ambientales, por lo tanto el presupuesto del programa R015 Fideicomisos Ambientales incluye el presupuesto de los programas con Reglas de operación y de Lineamientos. En 2015 se conjuntan en el programa presupuestario U036 Desarrollo Forestal los componentes de i) sanidad forestal; ii) fondos concurrentes para servicios ambientales; iii) restauración forestal en regiones prioritarias; iv) áreas de acción temprana REDD+; v) germoplasma forestal y producción de planta; vi) apoyos para brigadas rurales, vii) apoyos para la organización regional de productores y a partir de 2016 este programa se fusiona con el Pp S219.

En 2015 se conjuntan en el programa presupuestario E014 Protección Forestal los componentes de i) educación, capacitación y desarrollo tecnológico; ii) prevención y combate de incendios forestales y ejecución de instrumentos de política nacional en materia forestal.

Para el ejercicio 2013, a partir de la modificación mencionada sobre el Programa presupuestario R015 Fideicomisos Ambientales y, con el fin de hacer comparativo los otros (programas), se disminuye el presupuesto ejercido para Reglas de operación y lineamientos autorizados en programa R015 en la partida 46102 y se presenta por separado en los programas S219 y U036.

Los montos reportados en el rubro de otros incluyen el presupuesto de los programas K025, K028, K138, O001 y P002, este último aprobado a partir de 2017 en el Presupuestos de Egresos de la Federación.

b. Integración de expedientes o de proyectos ejecutivos:

De diciembre de 2012 a junio de 2018 se han generado en Oficinas Centrales 16,197 archivos, de los cuales 16,180 son archivos de trámite y 17 archivos de concentración, los cuales se encuentran en buen estado y tienen un tiempo de conservación que varía de 1 hasta 5 años.

Por otra parte y para el periodo antes mencionado, se han generado en las gerencias estatales de la CONAFOR, 164,680 archivos de trámite, los cuales se encuentran en buen estado y tienen un tiempo de conservación de 5 años.

TABLA 2. RESUMEN DE LA RELACIÓN DE EXPEDIENTES GENERADOS DE DICIEMBRE DE 2012 A JUNIO DE 2018.

Ubicación	Tipo	Cantidad
Gerencias Estatales	Archivo de trámite	164,680
Oficinas Centrales	Archivo de concentración	17
	Archivo de trámite	16,180
Total Oficinas Centrales		16,197
Total		180,877

Fuente: CONAFOR, 2018. Elaboración propia.

Proceso de digitalización del PRONAFOR 2013-2018

Cabe resaltar que se realizó el proceso de digitalización de todos los expedientes y captura de la información complementaria de los apoyos, actividad que consiste en digitalizar los apoyos recibidos durante cada uno de los ciclos de ejecución del PRONAFOR, este proceso se ha llevado a cabo desde el año 2013 hasta lo correspondiente al ejercicio 2018.

Una vez concluido cada ciclo, la información se incorpora en el gestor documental institucional, en dicho gestor la información puede ser consultada y descargada si es el caso. De 2012 a 2018 se han digitalizado cerca de 148 mil expedientes, lo que equivale a digitalizar más de 16 millones de hojas. Asimismo, se apoya a las gerencias estatales, en la captura de la información complementaria del PRONAFOR, todos los años.

Los beneficios de la digitalización de los expedientes del PRONAFOR son:

- Contar con la información complementaria de la solicitud de apoyo en formato digital, para que sea compartida por las diversas áreas de la institución que así lo requieran

- Los beneficiarios que soliciten nueva mente un apoyo en el siguiente año, solo de verán actualizar o complementar su información según sea el caso
- Contar con un respaldo de la información original en caso de extravió de la misma
- Apoya a la ecología porque se reducen el número de expedientes físicos y el tamaño del archivo
- Las búsquedas de información se vuelven más efectivas y rápidas, ya que se hacen a través del gestor documental
- La información siempre se encuentra disponible para ser consultada

c. Relación de proyectos ejecutivos

COMPROMISOS DE GOBIERNO

Compromiso	Inversión (millones de \$)	Avance físico (%)	Compromiso de Conclusión
CG-075 Construir el parque metropolitano de Tecmán	238.12	100%	Concluido en julio del 2018
CG-105 Construir el parque ecológico, cultural y deportivo de la zona metropolitana de Zacatecas-Guadalupe	133.05	100	Concluido en mayo de 2016.
CG-201 Implementar un programa de recuperación de áreas verdes del distrito federal, rescatando y rehabilitando (4 áreas):	240.15	100	Concluido diciembre del 2015.
Bosque de San Juan de Aragón.	19	100	
Parque Ecológico Huayamilpas.	180.56	100	
Zona de Chinampas de Xochimilco.	24.81	100	
Río Magdalena/Dinamos.	15.79	100	
Total	611.32		

Compromiso	Inversión (millones de \$)	Avance físico (%)	Compromiso de Conclusión
CG-173(*) Construir un parque ecológico con unidad deportiva en Atlacomulco, Estado de México	327.01	93%	30 de octubre de 2018

(*) Este compromiso se ha estado realizando con recursos del Gobierno del Estado de México y CONAFOR da seguimiento técnico.

INSTRUCCIONES PRESIDENCIALES

Código	Entidad	Instrucción	Avances
IP-078	Tabasco	Instruyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que inicie una intensiva campaña de reforestación, lo cual resulta fundamental para atender este problema de las inundaciones.	Avance En junio de 2013 inició el Proyecto Especial de Conservación y Restauración Forestal para mitigar las crecidas e inundaciones en el estado de Tabasco. El programa estableció una meta de reforestación de 92 mil hectáreas en el periodo 2013-2018, en la Cuenca Grijalva-Usumacinta en los estados de Tabasco y Chiapas. Con el inicio de este Programa Especial se dio cumplimiento a la Instrucción Presidencial IP-078. Concluido

Código	Entidad	Instrucción	Avances
IP-090	Colima	Crear un inventario de nuestras zonas forestales.	Avance Se concluyó la elaboración de 31 Inventarios Estatales Forestales y de Suelos, así como el del Distrito Federal. Se realizó una impresión de 1,000 ejemplares de cada uno de los 32 inventarios. Concluido
IP-151	Chihuahua	Cumplir con la restauración integral de un millón de hectáreas en todo el territorio nacional; participar activamente con los gobiernos locales; establecer una mayor capacitación para asegurar una mayor sobrevivencia a la reforestación; instalar cinco centros regionales, debidamente equipados, preparados para capacitar y apoyar el combate a los incendios.	RESTAURACIÓN INTEGRAL Meta 2013-2018: Un millón de hectáreas. Avance 2013: 211,387.82 hectáreas Avance 2014: 194,462.81 hectáreas. Avance 2015: 175,814.8 hectáreas. Avance 2016: 177,615.7 hectáreas. Avance 2017: 140,777.52 hectáreas. Avance 2018: 99,943.3 hectáreas. Resultado: 1,000,000 hectáreas (100%) Concluido: El 30 de noviembre de 2018 CENTROS REGIONALES Meta: instalar seis centros regionales de manejo del fuego. Concluido: el 22 de abril de 2014, el C. Presidente de la República dio inicio formal a las operaciones de seis centros regionales de manejo del fuego equipados.
IP-516	México	Alinear los incentivos para cuidar de nuestras zonas forestales	Concluido: Con el fin de armonizar y dar coherencia a los esquemas de incentivos existentes entre el sector ambiental y el agropecuario, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), integraron un grupo técnico conformado por las instituciones clave de ambas secretarías para la construcción de un instrumento de información que apoye la toma de decisiones en la asignación de subsidios de ambas secretarías. Lo anterior quedó dispuesto en el artículo 24 de la Ley General de Desarrollo Forestal Vigente, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de junio de 2018 y en el ACUERDO por el que se establece el instrumento de información a que se refiere el artículo 24, párrafo tercero, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2018.

d. Aplicación de los recursos financieros y presupuestarios, incluyendo un cuadro resumen del total del presupuesto autorizado y ejercido y, en su caso, información de los recursos enterados a la Tesorería de la Federación; de los procesos de adjudicación de bienes o servicios; de los convenios o contratos celebrados.

A continuación se presenta un resumen de la aplicación de los recursos financieros autorizados y ejercidos, por ejercicio fiscal, en el periodo de implementación del PRONAFOR 2014-2018.

TABLA 3. PRESUPUESTO AUTORIZADO Y EJERCIDO POR EJERCICIO FISCAL

Presupuesto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Estimado de cierre al mes de noviembre de 2018
						Avance al tercer trimestre	
Autorizado modificado	6,905.1	7,766.4	6,560.8	7,102.9	4,029.2	4,193.4	4,193.4
Ejercido.	6,904.5	7,667.7	6,560.7	7,102.9	4,005.8	3,532.3	4,038.14
Porcentaje del presupuesto ejercido respecto al autorizado.	99.99	98.73%	100%	100.00%	99.42%	84.23%	96.3

Fuente: SEMARNAT y CONAFOR.

VIII. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Para el seguimiento y control de los avances del PRONAFOR 2014-2018, se formularon 11 estrategias de intervención institucional¹⁹, a través de las cuales se fortaleció la operación y el seguimiento a los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del programa.

Se integraron cuatro informes de avances y resultados al cierre de cada ejercicio fiscal (2014, 2015, 2016 y 2017) sobre el seguimiento de los programas transversales, especiales, sectoriales, regionales e institucionales derivados del PND 2013-2018, los cuales se encuentran disponibles en internet²⁰.

Asimismo se integraron 22 informes de autoevaluación (IAE), uno al cierre de cada trimestre, a partir de 2013, en seguimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Nacional Forestal, el cual contribuye en gran medida a los compromisos del PRONAFOR.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2013, el cual enuncia que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

Se integraron y publicaron cuatro documentos de avances y resultados del Programa Nacional Forestal 2014-2018 y cuatro documentos de avances y resultados del Programa Institucional 2014-2018 de la CONAFOR para los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017.

El seguimiento al desempeño de los programas presupuestarios se realiza mediante la verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en Indicadores del Desempeño estructurados en Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), se realizaron los reportes de acuerdo a la periodicidad de cada indicador, así como los informes correspondientes a los controles al cierre del mes de mayo, del mes de junio y al cierre de cada ejercicio fiscal de los programas presupuestarios con MIR.

En seguimiento a la programación anual se formularon y dio seguimiento a los programas anuales de trabajo, con reportes de seguimiento trimestrales. Asimismo, de manera mensual se dio seguimiento a metas de indicadores estratégicos.

¹⁹ I).- Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el incremento de la producción y productividad 2013-2018; II).- Programa Nacional de Restauración Forestal y Reconversión Productiva 2013-2018; III).- Estrategia de Servicios Ambientales; IV).- Programa de Plantaciones Forestales Comerciales 2013-2018; V).- Programa Nacional de Sanidad Forestal 2013-2018; VI).- Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales; VII).- Modelo de Intervención en las Áreas de ACCIÓN Temprana REDD+; VIII).- Programa Específico de Intervención Institucional para la Atención a Pueblos indígenas y la transversalización de la perspectiva de Género 2014-2018; IX).- Programa Nacional de Capacitación y Cultura Forestal 2014-2018; X).- Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Forestal 2014-2025; XI).- Estrategia Nacional de Financiamiento al Sector Forestal 2014-2018.

²⁰ Disponible en: <https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/seguimiento-de-los-programas-transversales-especiales-sectoriales-regionales-e-institucionales-derivados-del-pnd-2013-2018>.

IX. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS

El Programa Nacional Forestal 2014-2018 (PRONAFOR), es un programa especial con enfoque transversal y de coordinación interinstitucional para proteger, aprovechar e incrementar el potencial productivo de los recursos forestales, así como fortalecer las capacidades locales que faciliten el desarrollo sustentable para la población que depende de los ecosistemas forestales.

La implementación del PRONAFOR se lleva a cabo a través de 28 estrategias y 124 líneas de acción que contribuyen al logro de cinco objetivos y 13 indicadores estratégicos, los cuales están alineados a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT).

De esta manera y con el propósito de contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, se realizaron acciones que han permitido alcanzar los siguientes logros respecto a los 13 indicadores estratégicos del PRONAFOR:

PRONAFOR. Indicador 1. Tasa de variación de la producción forestal maderable

La producción forestal se incrementó de 5,910 miles de m³r registrados al 31 de diciembre de 2012, a 9,012 miles de m³r registrados al 31 de diciembre de 2017²¹, lo cual representa un incremento de 52.4%. Asimismo, con base en las acciones realizadas de apoyar la incorporación de superficies al manejo forestal y de mejorar la productividad a través las labores de cultivo silvícola, se estima que al cierre del año 2018, la producción alcanzará los 10,000 miles de m³r, lo que significaría 69.2% de avance con relación al valor alcanzado en 2012.

De acuerdo con esta última estimación, se habrá obtenido un avance de 80.3%, respecto a la meta esperada de la tasa de variación de la producción forestal maderable (69.2% de 86.13%).

TASA DE VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL MADERABLE

Años	Línea base 2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0	1.52	19.80	38.07	51.27	56.01	86.13
Valor observado (relativo)	0	-0.46	-4.2	3.6	13.6	52.5	n.d.
Meta (absoluto miles de m ³ r)	5,910	6,000	7,080	8,160	8,940	9,220	11,000
Valor observado absoluto miles de m ³ r)	5,910	5,882.9	5,664.9	6,122.2	6,715.3	9,012.5	n.d.

PRONAFOR. Indicador 2. Porcentaje del valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

El valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento forestal pasó de 14,416 millones de pesos a precios de 2013 en 2013 a 19,922 millones de pesos a precios de 2013 al segundo trimestre de 2018, lo que representa un incremento en términos reales de 38.2% y un porcentaje de 74.3% con relación a lo que se programó obtener a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos forestales en 2018 de 26,813 millones de pesos.

Considerando que la línea base del indicador es de 31.6% (14,416 millones de pesos, respecto a 45,682 millones de pesos que representa el valor de la producción del aprovechamiento de los recursos naturales esperado a 2018), la meta al 2018 fue alcanzar 26,813 millones de pesos como valor de la producción del aprovechamiento de recursos forestales, de los cuales se registró un avance de 19,922 millones de pesos, lo que representa 74.3% de cumplimiento.

²¹De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.

PORCENTAJE DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN OBTENIDA A PARTIR DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	31.6	31.6	37	42.4	47.8	53.3	58.7
Valor observado (relativo)	31.6	31.6	31.7	31.1	42.5	43.5	43.6
Valor observado (absoluto) millones de pesos	14,416	14,416	14,478	14,210	19,436	19,852	19,922

Nota: El porcentaje del valor de la producción forestal tiene como referencia el dato que se programó obtener a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a 2018 de 45,682 millones de pesos.

PRONAFOR. Indicador 3. Tasa de variación de la superficie certificada en prácticas de buen manejo forestal

La superficie forestal bajo manejo certificado en buenas prácticas de buen manejo pasó de 1,288,358 ha en 2013 a 2,773,463.68 ha en noviembre de 2018, lo que significa que se alcanzó una variación de 115.3% y 122.14% de cumplimiento.

TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE CERTIFICADA EN PRÁCTICAS DE BUEN MANEJO FORESTAL

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0	0	8.6	24.2	39.7	70.7	94.4
Valor observado (relativo)	0	0	32.6	69.4	53.8	68.5	115.3
Valor observado (absoluto) millones de pesos	1,288,358	1,288,358	1,400,000	1,600,000	1,800,000	2,200,000	2,500,000
Valor observado (absoluto) ha	1,288,358	1,288,358	1,708,053	2,182,499	1,981,039	2,170,918	2,773,463.68/ ¹

/¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

PRONAFOR. Indicador 4. Tasa de variación de la superficie conservada a través del pago por servicios ambientales

La superficie vigente conservada a través del pago por servicios ambientales pasó de 2,816,403 ha en 2013 a 2,510,238.46 ha al cierre de noviembre de 2018, lo que representa una disminución en cobertura de 10.9% y un 80.8% de cumplimiento respecto a la meta sexenal de tener una superficie vigente bajo PSA de 3,105,000 ha.

TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE CONSERVADA A TRAVÉS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0	0	-5.3	-0.7	3.8	4.5	10.2
Valor observado (relativo)	0	0	-0.3	-3.8	5.3	-5.9	-10.9
Valor observado (absoluto) millones de pesos	2,816,403	2,816,403	2,667,342	2,795,675	2,924,114	2,942,190	3,105,000
Valor observado (absoluto) ha	2,816,403	2,816,403	2,807,419	2,709,517	2,964,703	2,650,984	2,510,238.46/ ¹

/¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

PRONAFOR. Indicador 5. Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada

Durante el periodo de 2013 a noviembre de 2018 se realizaron acciones de restauración forestal en una superficie de 1,000,000 ha, lo que representa 100% con relación a la meta sexenal de un millón de ha y 5.45% de cobertura con relación a las 18,346,557 ha como susceptibles para realizar acciones de restauración forestal.

PORCENTAJE DE COBERTURA DE LA SUPERFICIE FORESTAL REHABILITADA O RESTAURADA

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0.71	0.71	1.69	2.62	3.54	4.44	5.45
Valor observado (relativo)	0.71	0.71	2.2	3.2	4.1	4.91	5.45/ ¹
Valor observado (absoluto) millones de pesos	130,926	130,926	310,816	480,036	684,556	814,076	1,000,000
Valor observado (absoluto) ha	130,926	130,926	405,851	581,666	759,281	900,057	1,000,000/ ¹

¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

PRONAFOR. Indicador 6. Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas

La deforestación neta promedio anual en México disminuyó de 116.9 miles de ha por año en el periodo 2005-2010, a 91.6 miles de ha por año, de 2010 a 2015, lo que representa una disminución de la deforestación neta anual de 21.6%, respecto al lapso 2005-2010.

Con base en estos resultados, la tasa de deforestación anual para el periodo 2010-2015 fue de -0.14, lo que representa un cumplimiento de 152% con relación a la meta 2018 de -0.20%.

TASA DE DEFORESTACIÓN NETA ANUAL DE BOSQUES Y SELVAS

Línea base (año y valor)	Valor observado del indicador en 2010-2015	Meta 2018
2005-2010		
-0.24	-0.14	-0.20

PRONAFOR. Indicador 7. Tasa de variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renovación afectada por incendios forestales

La superficie promedio de arbolado adulto y renovación afectada por incendios forestales disminuyó de 45,493 ha (para el periodo de 1998-2013 a 17,045.23 en el periodo 2014- septiembre de 2018), lo que representa una disminución de 62.5% y un cumplimiento de 139%, respecto al parámetro sexenal establecido.

TASA DE VARIACIÓN DE LA SUPERFICIE PROMEDIO ANUAL DE ARBOLADO ADULTO Y RENUENO AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0	0	-30.8	-35.5	-37.2	-38	-38.60
Valor observado (relativo)	0.0	0.0	-80.6	-78.3	-77.2	-63.0	-62.5/ ¹
Valor observado (absoluto) millones de pesos	45,493	45,493	31,500	29,342	28,592	28,192	27,921
Valor observado (absoluto) ha	45,493	45,493	8,839	9,878	10,355	16,832	17,045.23/ ¹

¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

PRONAFOR. Indicador 8. Proporción de Productos Forestales Maderables (PFM) pertenecientes al mercado legal

La proporción de los productos forestales maderables pertenecientes al mercado legal pasó de 72.4% en 2012 a 88.3% en 2017 lo que representa que el mercado ilegal disminuyó en 15.9 puntos porcentuales entre 2013 y 2017, y se registró a 2017 un 57.6% de cumplimiento respecto de la meta sexenal.

PROPORCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES (PFM) PERTENECIENTES AL MERCADO LEGAL

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	72.4	nd	nd	nd	nd	nd	100
Valor observado (relativo)	72.4	88.9	95	95	86.1	88.3/ ¹	nd

¹ Cifra preliminar 2017.

PRONAFOR. Indicador 9. Porcentaje de ejidos y comunidades que pasan a una tipología superior de productores incrementando sus capacidades organizativas

Como parte del incremento de las capacidades en ejidos y comunidades, 771 núcleos agrarios transitaron a una tipología superior en el periodo de 2013 a noviembre de 2018, lo que representa 17.1% con relación al universo potencial de 4,510 ejidos y comunidades con al menos 200 ha de bosque y selvas establecido para el periodo y un cumplimiento de 74.3% con relación a la meta sexenal de 1,037 ejidos o 23% del universo potencial definido.

PORCENTAJE DE EJIDOS Y COMUNIDADES QUE PASAN A UNA TIPOLOGÍA SUPERIOR DE PRODUCTORES INCREMENTANDO SUS CAPACIDADES ORGANIZATIVAS

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0	0	7	11	15	19	23
Valor observado (relativo)	3.3	3.3	7.1	10.8	13.9	14.3	17.1
Meta valor absoluto (ejidos)	150	150	320	510	690	860	1,037
Valor observado (absoluto) (ejidos)	150	150	319	488	625	646	771/ ¹

¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

PRONAFOR. Indicador 10. Índice de participación social en el sector forestal

El índice de participación social en el sector forestal pasó de un valor de 1 en 2013 a 3.85 en junio de 2018, lo que representa un cumplimiento de 300.1%, con relación al valor esperado en el índice para el año 2018.

ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR FORESTAL

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	1	1	1.06	1.11	1.17	1.22	1.28
Valor observado (relativo)	1	1	1.12	1.55	1.83	2.82	3.85/ ¹

/¹ Cifra estimada de cierre al mes de noviembre de 2018.

PRONAFOR. Indicador 11. Índice Estrategia Nacional REDD+ operando

Al mes de junio de 2018, el índice estrategia nacional REDD+ operando pasó de un valor de 1 en 2013 a 6.56 en junio de 2018, lo que representa un cumplimiento de 94.2% respecto a la meta programada de 6.9.

ÍNDICE ESTRATEGIA NACIONAL REDD+ OPERANDO

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	1	1	2.88	4.33	5.01	6.07	6.9
Valor observado (relativo)	1	1	2.8	4.1	4.8	6.23	6.56/ ¹

/¹ Cifra estimada de cierre al mes de noviembre de 2018.

PRONAFOR. Indicador 12. Emisiones de CO₂e evitadas por reducción de deforestación y degradación forestal

El cálculo de las emisiones de CO₂e evitadas es un indicador quinquenal, para el cual se calculó la línea base en 2014, con un valor de 4,872,696 toneladas de CO₂e, el siguiente valor se calculará en 2019 para el resultado de 2018, motivo por el cual no se presenta un valor alcanzado.

Línea base 2014	Meta 2018
4,872,696	8,750,000

PRONAFOR. Indicador 13. Tasa de variación de los recursos financieros otorgados al sector forestal por la banca de desarrollo

El fortalecimiento del sector forestal permitió que la banca de desarrollo tuviera mayor interés en los proyectos forestales. Durante 2017 se otorgaron créditos por 3,495.4 millones de pesos a proyectos del sector forestal, lo que representó una tasa de variación de 128.2% con relación a lo observado en 2012, cuando tuvo un nivel de 1,532 millones de pesos.

Hasta enero de 2019 se dispondrá de información de los créditos destinados por la banca de desarrollo al sector forestal en 2018, para contar con la información de cierre de este indicador.

TASA DE VARIACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OTORGADOS AL SECTOR FORESTAL POR LA BANCA DE DESARROLLO

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0	5	10	15	20	25	30
Valor observado (relativo)	0	14.6	2.7	45.2	20.4	128.2	30
Meta valor absoluto millones de pesos)	1,532.0	1,609.3	1,686.0	1,762.6	1,839.2	1,915.9	1,992.5
Valor observado (absoluto) millones de pesos	1,532	1,755	1,573	2,225	1,844	3,495	nd

PIC. Indicador 1. Superficie forestal acumulada incorporada o reincorporada al manejo forestal sustentable

Durante el periodo de 2013 a septiembre de 2018 se incorporaron o reincorporaron 4,513,309 ha, lo que representa 87.9% de cumplimiento con relación a la meta sexenal. Se estima que al cierre del año 2018 se habrán incorporado 4,616,957 ha, con lo cual se tendría un cumplimiento de 90%.

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	635,550	635,550	1,239,530	2,376,330	3,388,570	4,260,006	5,132,570
Valor observado (relativo)	635,550	635,550	1,160,566	2,182,027	3,070,844	3,766,957	4,616,957/ ¹

¹ Cifra estimada de cierre al mes de noviembre de 2018.

PIC. Indicador 2. Tasa de variación de la superficie acumulada establecida con plantaciones forestales comerciales

La superficie acumulada establecida con plantaciones forestales comerciales paso de 269,661 ha en 2013 a 346,940.3 ha a noviembre de 2018, lo que representa un incremento de 28.7%, respecto a la línea base y un cumplimiento de 67.3% con relación a la meta sexenal.

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	0	0	7.4	14.8	22.3	31.5	42.6
Valor observado (relativo)	0.0	0.0	7.4	14.1	20.8	25.2	28.7
Valor observado (absoluto) millones de pesos	269,661	269,661	289,661	309,661	329,661	354,661	384,661
Valor observado (absoluto) ha	269,661	269,661	289,727	307,728	325,733	337,735	346,940.30/ ¹

¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

Los indicadores PIC del 3 al 7 forman parte de los indicadores estratégicos del PRONAFOR, por lo que ya se abordaron en el apartado anterior.

PIC. Indicador 8. Cobertura de atención a superficie afectada por plagas y enfermedades forestales

La cobertura de atención a plagas y enfermedades forestales se incrementó de 53% en 2013 a 71.1% al cierre de 2017, lo que representa 101.6% de cumplimiento con relación a la meta sexenal. Se estima que al cierre de 2018, este porcentaje de cobertura se mantenga, con lo cual se habrá cumplido la meta sexenal.

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	53	53	56	59	62	65	70
Valor observado (relativo)	53.0	53.0	55.3	37.9	35.8	71.1	51.6/1
Meta valor absoluto (superficie afectada)	100,979	100,979	89,286	84,746	80,645	76,923	71,429
Meta valor absoluto (superficie tratada)	53,416	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	27,921
Valor observado absoluto (superficie afectada)	100,979	100,979	106,700	133,360	104,919	108,533	83,394.55/ ¹
Valor observado absoluto (superficie tratada)	53,416	53,416	58,956	50,495	37,581	77,217	43,026.27/ ¹

¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

PIC. Indicador 9. Porcentaje de cobertura de ejidos y comunidades con procesos de desarrollo comunitario

El porcentaje de cobertura de ejidos y comunidades con procesos de desarrollo forestal comunitario para el fortalecimiento de sus capacidades de organización, planeación, administración, autogestión y toma de decisiones pasó de 23.81% en 2013 a 41.2% a noviembre de 2018, lo que representa un cumplimiento de 85.6% respecto a la meta programada.

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	23.81	23.81	28.41	33.14	37.99	42.99	48.13
Valor observado (relativo)	23.8	23.8	24.5	26.8	29.1	29.2	41.2/1
Valor observado (absoluto)	3,716	3,716	4,427	5,164	5,921	6,699	7,500
Valor observado (absoluto)	3,716	3,716	3,821	4,171	4,529	4,546	6,420/ ¹

¹ Cifra al cierre del mes de noviembre de 2018.

Los indicadores PIC 10 y 11, forman parte de los indicadores estratégicos del PRONAFOR, por lo que se abordaron en el apartado anterior.

PIC. Indicador 12. Instrumentos de política nacional en materia forestal actualizados

Durante el periodo de 2013 a noviembre de 2018 se actualizaron los cinco instrumentos de política nacional en materia forestal, lo que representa un cumplimiento de 80% con relación a la meta sexenal de actualizar cinco instrumentos. La actualización de la zonificación forestal se tendrá lista en noviembre de 2018, por lo que se habrá cumplido a 100% con la meta sexenal de este indicador.

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (absoluto) instrumentos	1	1	3	4	5	5	5
Valor observado (absoluto) instrumentos	1	1	3	4	4	4	5/ ¹
Meta (absoluto) fracciones	VIII	VIII	I, III, VII	I, II, III, VII	I, II, III, IV, VII	I, II, III, IV, VII	I, II, III, IV, VII
Valor observado (absoluto) fracciones	VIII	VIII	I, III, VII	I, II, III, VII	I, II, III, VII	I, II, III, VII	I, II, III, VII

¹ Cifra estimada de cierre al mes de noviembre de 2018. Se estima que en el mes de noviembre se tendrá lista la actualización de la zonificación forestal. I. La planeación del desarrollo forestal; II. El sistema Nacional de Información Forestal; III. El Inventario Nacional Forestal y de Suelos; IV. La zonificación forestal; VII. Estudio Satelital anual, del Índice de cobertura forestal.

PIC. Indicador 13. Porcentaje de homologación de los procesos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)

El porcentaje de homologación de los procesos de tecnologías de la información y comunicación pasó de 90% en 2013 a 100% a partir de 2014 y así se ha mantenido hasta noviembre de 2018. Se estima que al cierre de 2018 se habrá cumplido a 100%.

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	86	90	100	100	100	100	100
Valor observado (relativo) ha	86	90	100	100	100	100	100/ ¹

¹ Cifra estimada de cierre al mes de noviembre de 2018.

PIC. Indicador 14. Cociente del gasto de operación administrativo

El cociente del gasto de operación administrativo pasó de 1.17 en 2013 a 0.93 en noviembre de 2018, manteniéndose por debajo de la inflación, con lo cual se dio un cumplimiento de 100% en todos los años.

Años	Línea base 2013	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Meta (relativo)	-	3.83	3.554	2.578	3.531	6.215	4.9
Valor observado (relativo) ha	-	1.17	0.71	0.99	0.83	0.98	0.93/ ¹
Gasto operativo (miles de pesos)	31,259.95	36,543.28	26,085.74	23,232.99	18,609.47	18,186.05	nd
Gasto operativo (millones de pesos) enero-noviembre						11.97	11.17

¹ Cifra estimada de cierre al mes de noviembre de 2018.

Evaluaciones externas realizadas al PRONAFOR

La CONAFOR, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (LGEPFAF), así como en el decreto por el que se crea la CONAFOR, el cual indica que el Director General de la Comisión establecerá los sistemas de información, seguimiento, control y evaluación que destaquen la eficiencia, la eficacia y la productividad con que se desempeñe la comisión, ha desarrollado evaluaciones externas que permitan medir los resultados y mejorar la gestión y del programa público que ejecuta.

Evaluar la operación de los diferentes componentes del PRONAFOR, representa un proceso estratégico para mejorar la toma de decisiones, que permite la adaptación en la gestión de los programas públicos, la medición de sus resultados, y que la sociedad conozca tales resultados.

En materia de evaluación de programas, la CONAFOR ha realizado acciones para consolidar un Sistema de Monitoreo y Evaluación (SMYE), que permita valorar los efectos de las acciones que forman parte de la política forestal.

A continuación se presenta un resumen respecto a las evaluaciones externas y estudios complementarios realizados a los componentes del PRONAFOR:

Encuesta Nacional de Personas Beneficiarias de la CONAFOR 2012, 2013, 2014 y 2016 (ENBC). Proporcionaron información que describe las características socioeconómicas, culturales y demográficas de la población beneficiada; las condiciones en las que solicitan los diferentes apoyos; los factores que caracterizan la gestión de los apoyos, durante su asignación; la percepción que tienen las personas beneficiarias respecto al proceso de asignación de los apoyos; los resultados inmediatos que se tienen de los apoyos otorgados por la CONAFOR, así como las expectativas que tienen las personas beneficiarias respecto de la pertinencia y continuidad de las estrategias de los diferentes conjuntos de apoyos.

Evaluación complementaria de los apoyos de Programas Especiales 2009-2012, Evaluación complementaria de los programas de Desarrollo Forestal y Desarrollo Forestal Comunitario de la CONAFOR 2012 y Evaluación complementaria del programa E014 Prevención y Combate de Incendios Forestales y Sanidad Forestal 2010-2012. Permitieron conocer los resultados de la ejecución, la gestión y las oportunidades de mejora de las obras y actividades de las distintas modalidades de apoyo que se contemplaron durante la gestión del PRONAFOR.

Evaluación de Diseño Evaluación al programa U036- ProÁrbol Desarrollo Forestal 2015 y Programa S219- Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2016. Permitieron analizar su funcionamiento, operación y lógica interna de cada programa presupuestal.

Evaluación Específica de Desempeño al programa U036- ProÁrbol Desarrollo Forestal 2014 y al programa S219 ProÁrbol Pago por Servicios Ambientales 2014 y 2015. Mostraron el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como una síntesis de la información general de los mismos.

Monitoreo de los apoyos de Plantaciones Forestales Comerciales 2010 y 2011, Monitoreo y evaluación complementaria de los apoyos de Reforestación y Suelos 2012, Monitoreo y evaluación complementaria del programa U036 PRONAFOR-Desarrollo Forestal 2013, Monitoreo y evaluación complementaria del programa S219 PRONAFOR-Pago Por Servicios Ambientales 2013 y Monitoreo de Restauración Forestal y Reconversión Productiva 2014, 2015 y 2016. Presentaron una valoración integral de las actividades y obras físicas realizadas con los apoyos de las diversas intervenciones y, a partir de la estimación de diversos indicadores técnicos, generan información sobre el avance y el logro de los objetivos las mismas.

Evaluación de Procesos al programa S219 2017 y Evaluación de Procesos Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad 2013 a 2018. Analizaron, mediante trabajo de campo, para determinar si los programas llevaron a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuyeron al mejoramiento de la gestión. Por medio de las evaluaciones de procesos se detectaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, aportando elementos para determinar estrategias para mejorar su efectividad operativa y enriquecer su diseño.

Evaluación de Consistencia y Resultados al programa S219- Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2017. Obtuvo una valoración favorable, respecto a su diseño, gestión y resultados (3.69 de 4 puntos en la escala de evaluación, lo que representa una valoración de 92.2%).

Evaluación de Impacto del Programa Pago por Servicios Ambientales 2011-2014. Permitted determinar el efecto atribuible a la intervención del programa en deforestación evitada, organización social y su contribución a variables socioeconómicas de las comunidades participantes y sus hogares. Los principales resultados de este análisis en la cobertura forestal indican que el programa probablemente redujo la tasa de pérdida de cobertura forestal en casi 40% en áreas con alto riesgo de deforestación. También, la evaluación reflejó efectos económicos estadísticamente significativos, atribuibles al programa de más de 50% en el índice de actividades de manejo forestal, además de fortalecer el capital social en 8%.

X. RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME FINAL DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O POLÍTICA PÚBLICA

El Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) 2014-2018, es un programa especial que se caracteriza por su enfoque transversal y de coordinación interinstitucional. Su objetivo es proteger, aprovechar e incrementar el potencial productivo de los recursos forestales, así como fortalecer las capacidades locales que faciliten el desarrollo sustentable para la población que depende de los ecosistemas forestales.

La implementación del PRONAFOR se llevó a cabo a través de 28 estrategias y 124 líneas de acción que contribuyen al logro de cinco objetivos y 13 indicadores estratégicos, los cuales están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 (PROMARNAT).

De esta manera y con el propósito de contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, se han desarrollado acciones que han permitido alcanzar los siguientes logros:

Se fortaleció la coordinación interinstitucional para el seguimiento y operación de la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad (ENAIPROS) en 17 entidades federativas y 33 cuencas de abastecimiento de productos forestales, con el propósito de impulsar la organización y fortalecimiento de los productores, el uso de técnicas silvícolas y estrategias de modernización, financiamiento y comercialización, que permitan la apropiación del proceso de producción, optimizar productividad, incrementar la producción y conservar la biodiversidad en beneficio de los dueños y poseedores del recurso y de la población en general.

En el periodo de enero de 2013 a septiembre de 2018 se otorgaron apoyos a productores forestales para la elaboración de programas de manejo y estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables, en una superficie de 6.59 millones de ha, que se incorporan o reincorporan al manejo sustentable y a la producción forestal, con lo que se tiene un avance de 99.89% con respecto a la meta sexenal de 6.6 millones de ha. De la superficie apoyada para la elaboración de programas de manejo o estudios técnicos, la SEMARNAT ha autorizado una superficie 3.99 millones de ha.

Se han otorgado apoyos para el cultivo forestal, manejo del hábitat y conservación de la biodiversidad en áreas forestales bajo aprovechamiento sustentable, en 3.23 millones de ha, lo que permite a los silvicultores realizar prácticas de cultivo, incrementar la productividad y diversificar las actividades productivas.

El PRONAFOR impulsó la producción y consumo responsable de materias primas y productos forestales aprovechando los esquemas de certificación y generando la demanda para ellos, a través del Sistema de Certificación Forestal Mexicano (SCEFORMEX).

Con los apoyos otorgados para la certificación forestal de superficie forestal bajo manejo autorizado, se cuenta con 2.77 millones de ha bajo aprovechamiento certificado, se ha cumplido con 110.9% de la meta sexenal de 3.3 millones de ha y más de tres veces que la superficie vigente en 2012. Asimismo, se encuentran en proceso de certificación 1.17 millones de ha adicionales.

Para diversificar alternativas que permitan incrementar la producción, productividad y competitividad, y contribuir a satisfacer el consumo aparente de productos forestales, el PRONAFOR impulsó, de manera focalizada, el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales en 11 entidades federativas, apoyando el establecimiento en una superficie de 137,596.36 ha y, por otra parte, se verificó y pagó el establecimiento de 104,788.87 ha de nuevas plantaciones, con lo cual se alcanzó una superficie con plantaciones forestales comerciales de 346,940.3 ha.

Asimismo, a través del Proyecto CONAFOR-GEF-PNUD "Transformar el manejo de bosques de producción comunitarios ricos en biodiversidad", se ha fortalecido la incorporación y ejecución de criterios de sustentabilidad en la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad en ecosistemas forestales. Actualmente se tienen registrados 1,389 predios forestales en una superficie de 2.4 millones de ha, que están integrando prácticas de conservación de biodiversidad en sus programas de manejo forestal.

Con base en estas acciones, en 2017 la producción forestal maderable fue de 9.012 millones de metros cúbicos de madera en rollo (mm³r), 52.4% más a lo alcanzado en 2012 (5.91mm³r). Dicha producción proviene principalmente de pino, encino, especies comunes tropicales y otras latifoliadas (aile, liquidámbar y madroño).

El Programa Nacional de Dendroenergía, en el marco del cual se canalizaron recursos federales por 30 millones de pesos para la construcción de dos plantas de generación de energía eléctrica con biomasa forestal, que se suman a 26.3 millones de pesos, que aportan dos empresas forestales comunitarias de Durango y Chihuahua.

Con ello se introduce al sector forestal en la producción de energías limpias y se fortalece la aplicación de una silvicultura sustentable, además de contribuir a la conservación y mejoramiento de nuestros bosques y selvas.

El fortalecimiento del sector forestal ha permitido que la banca de desarrollo se interese en los proyectos forestales. Durante 2017 se otorgaron créditos por 3,495.4 millones de pesos a proyectos del sector forestal, lo que representa una tasa de variación de 128.2% con relación a lo observado en 2012 de 1,532 millones de pesos.

Con el propósito de preservar el capital natural bajo modalidades de conservación y buenas prácticas productivas para mantener la provisión de servicios ambientales de los ecosistemas, el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA), fortalece el esquema de conservación activa, en el que se privilegia el enfoque de manejo integrado del territorio compatible con actividades productivas.

Con base en dicho propósito, el PSA fomentó la conservación activa de los ecosistemas forestales, otorgando incentivos económicos a personas propietarias o poseedoras de terrenos forestales, quienes de manera voluntaria han incorporado una superficie de 3.087 millones de ha al pago por servicios ambientales en el periodo 2013 a septiembre de 2018.

De la superficie incorporada, 420,381.74 ha han logrado, a través de mecanismos locales de fondos concurrentes con otros usuarios de los servicios ambientales con un monto de aportación de los socios de 663.52 millones de pesos. Con este avance, a noviembre de 2018 se cuenta con una superficie vigente bajo el esquema de PSA de 2.51 millones de ha, 80.8% con respecto a la meta sexenal de superficie forestal con cobertura vigente de PSA.

Asimismo, para recuperar los ecosistemas y zonas deterioradas, se consolidaron los esquemas e instrumentos de restauración y reconversión productivas, transitando a un esquema de restauración integral, y articulado entre los trabajos de conservación y restauración de suelos, con las acciones de reforestación y las acciones de protección y mantenimiento de las áreas reforestadas.

Bajo este enfoque, se apoyó la ejecución de obras de restauración y reconversión productiva, en una superficie de 1,000,000 ha, lo que representa un avance de 100% con respecto a la meta sexenal de un millón de ha.

De igual manera, se impulsó un esquema de restauración forestal integral que contempla acciones coordinadas desde el proceso de producción de planta con su verificación y certificación, su traslado en transportes con refrigeración, así como la articulación de las obras en campo, lo que ha permitido incrementar el índice de supervivencia en las reforestaciones de 33.6 en 2012 a 63.77% en 2016.

Con el propósito de contribuir a detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo, se fortalecieron los mecanismos e instrumentos para prevenir y controlar los incendios forestales, así como el monitoreo y control de la salud de ecosistemas forestales ante ataques de plagas y enfermedades.

Para la protección de los ecosistemas forestales ante los efectos dañinos de los incendios forestales, se impulsó la coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno, con organizaciones de la sociedad civil, dueños y poseedores de los recursos forestales y con la sociedad en general, a fin de fortalecer los mecanismos e instrumentos para prevenir y controlar los incendios forestales.

Se establecieron y operan seis centros regionales de manejo del fuego (CRMF), a través de los cuales se fortalecen las capacidades organizativas, táctico-operativas y de formación de personal para impulsar el uso adecuado del fuego de acuerdo con cada tipo de ecosistema. El número de combatientes de incendios forestales aumentó casi cuatro veces, al pasar de 7,600 en 2012 a 30,179 en 2018.

Entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de septiembre de 2018 se registraron 43,697 incendios forestales en las 32 entidades federativas, con una superficie afectada de 2,142,837.73 ha, de las cuales, 113,397.15 correspondieron a arbolado adulto y renuevo.

Asimismo, se transita de manera gradual, de la supresión del fuego, hacia una estrategia de manejo integral del fuego, logrando reducir la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectado por incendios forestales, de 45,493 ha a 17,045.23 ha, de 2014 a septiembre de 2018.

Los esfuerzos realizados permitieron reducir en 41.8% la superficie de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales, que pasó de 194,993 ha durante el periodo 2007-2012 a 113,397.15 ha durante el periodo 2013-2018.

En materia de salud forestal, para la protección contra plagas y enfermedades, opera el Centro Nacional de Evaluación de Riesgos y Alerta Temprana, a través del cual se realizó el diagnóstico en 3,937,508.6 ha y el apoyo para la ejecución de acciones de saneamientos en 425,864.94 ha.

Para contribuir a desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política pública, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental se realizaron las siguientes acciones.

Bajo el modelo de desarrollo forestal comunitario, se logró incrementar la cobertura de ejidos o comunidades atendidos de 3,013 a 6,420 al cierre de noviembre de 2018, en materia de fortalecimiento de capacidades locales de organización, planeación, técnicas y gerenciales.

Se consolidó un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal con la elaboración de 32 inventarios estatales forestales, la conclusión del segundo ciclo 2009-2014 del Inventario Nacional Forestal y de Suelos y el inicio del tercer ciclo 2014-2019; así como la integración de un sistema de monitoreo, reporte y verificación de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de ecosistemas forestales.

Se fortalecieron los mecanismos de participación social para la planeación, consulta y diálogo gobierno-sociedad, a través del Consejo Nacional Forestal, los consejos estatales forestales, los comités técnicos estatales PRONAFOR y por medio de la consulta pública de la Estrategia Nacional REDD+.

Se firmó un convenio de colaboración SAGARPA-CONAFOR para impulsar una gestión territorial que integre y alinee las políticas públicas agropecuarias y forestales, bajo un enfoque de manejo integrado del territorio rural.

Se elaboró, de manera participativa, la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENAREDD+), la cual consideró un amplio y exhaustivo proceso de consulta pública. Se concluyó y está en operación el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS), con lo que México se convirtió en el primer país REDD+ en contar con un SIS operacional.

Se fortaleció la generación y transmisión de conocimientos básicos, tradicionales y aplicados, la investigación, el desarrollo y transferencia de tecnología, para atender las necesidades y demandas de los actores del sector forestal.

Se desarrolló una estrategia específica orientada a mejorar la calidad de la asistencia, a través de un sistema de certificación y evaluación de capacidades, contando con un total de 1,263 asesores técnicos certificados.

Con estas acciones, la CONAFOR contribuye a proteger el patrimonio natural y a promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas forestales; así como, mantener e incrementar la provisión de bienes y servicios ambientales a la sociedad y reducir las emisiones de carbono generadas por la deforestación y degradación forestal.

XI. ANEXOS

a. Estudios, análisis, proyectos ejecutivos y expedientes técnicos

Para la formulación del PRONAFOR 2014-2018, la primer etapa fue la elaboración y aprobación del protocolo para su formulación, en apego a los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, asimismo, como antecedente y punto de partida para el análisis de la problemática del sector forestal, se retomó el diagnóstico actualizado del sector forestal del Programa Estratégico Forestal para México 2025.

Se realizaron dos talleres de planeación al interior de la CONAFOR, en el primero de ellos se identificaron los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 con los cuales se alinearían los objetivos, las estrategias y la línea de acción a considerarse en la formulación del PRONAFOR 2014-2018.

Para el segundo taller de planeación se contrató un grupo de facilitadores, para definir y acordar los objetivos y estrategias del Programa Nacional Forestal 2013-2018, así como la identificación de los responsables por línea de acción, como primer proyecto de objetivos, estrategias y líneas de acción.

En una segunda etapa, se realizaron 32 foros de consulta con la participación de 1,823 personas del sector forestal, en cada una de las entidades federativas, entre los que destacan representantes de grupos indígenas, del sector industrial, dueños de predios forestales, técnicos forestales, académicos e investigadores, servidores públicos de diversas dependencias a nivel local, estatal y federal, así como actores del sector legislativo.

En los foros se presentaron 180 ponencias de diferentes temáticas, entre las que destacan temas como áreas de oportunidad en el aprovechamiento de productos maderables y no maderables, en la industria forestal, vinculación y participación de academia y la investigación, acciones de protección y restauración de los recursos forestales, perspectivas y proyectos en comunidades indígenas, participación de la mujer en proyectos vinculados al sector forestal, entre otros.

Asimismo, se aplicaron 1,314 encuestas en las que se identificaron las principales problemáticas del sector forestal y se captaron las principales propuestas de solución. Estas aportaciones constituyeron un insumo importante para la integración del Programa Nacional Forestal 2013-2018.

La versión preliminar del PRONAFOR 2014-2018, se socializó y retroalimentó con las dependencias del sector ambiental que tienen relación con la atención de las estrategias y líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos planteados. Además, se socializó y retroalimentó con dependencias de otros sectores, con los cuales existe relación y se requiere de su participación en temas específicos para el cumplimiento de objetivos.

La versión final se envió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su dictamen, misma que dictaminó, el 16 de abril de 2014, que el programa cumple con lo establecido en los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Finalmente el Programa Nacional Forestal 2014-2018 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2014.

RELACIÓN DE EVALUACIONES EXTERNAS REALIZADAS AL PRONAFOR

Año evaluado	Nombre de la evaluación externa
2012	Evaluación Específica de Desempeño al programa S219 ProÁrbol Pago por Servicios Ambientales y U036- ProÁrbol Desarrollo Forestal
2012	Encuesta Nacional de Beneficiarios de la CONAFOR 2012
2012	Evaluación complementaria de los programas de Desarrollo Forestal y Desarrollo Forestal Comunitario de la CONAFOR, ejercicio fiscal 2012
2012	Monitoreo y evaluación complementaria de los apoyos de Reforestación y Suelos 2012, y el Monitoreo de los apoyos de Plantaciones Forestales Comerciales 2010 y 2011
2012	Evaluación complementaria del programa E014 Prevención y Combate de Incendios Forestales y Sanidad Forestal 2010-2012
2012	Evaluación complementaria de los apoyos de programas especiales 2009-2012
2013	Monitoreo y evaluación complementaria del programa U036 PRONAFOR-Desarrollo Forestal 2013
2013	Monitoreo y evaluación complementaria del programa S219 PRONAFOR-Pago por Servicios Ambientales 2013

2013	Encuesta Nacional de Beneficiarios de la CONAFOR 2013
2014	Evaluación Específica de Desempeño al programa S219 ProÁrbol Pago por Servicios Ambientales
2014	Evaluación de Procesos Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad, de 2013 a 2018, ejercicio 2014
2014	Monitoreo de Restauración Forestal y Reversión Productiva 2014
2014	Encuesta Nacional de Personas Beneficiarias de la CONAFOR 2014
2015	Evaluación de Diseño al programa U036- ProÁrbol Desarrollo Forestal
2015	Monitoreo de Restauración Forestal y Reversión Productiva 2015
2016	Encuesta Nacional de Personas Beneficiarias de la CONAFOR 2016
2016	Evaluación de Diseño al programa S219- Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
2016	Monitoreo de Restauración Forestal y Reversión Productiva 2016
2017	Evaluación de Consistencia y Resultados al programa S219- Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2017
2017	Evaluación de Procesos al programa S219 2017
2017	Verificación del Levantamiento de la información de campo de la Evaluación de Impacto del Programa Pago por Servicios Ambientales 2011-2014
2011-2014	Evaluación de Impacto del Programa Pago por Servicios Ambientales 2011-2014

b. Autorizaciones y permisos

El 16 de abril de 2014, el PRONAFOR 2014-2018 fue dictaminado de manera positiva en cuanto al cumplimiento con lo establecido en los lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

c. Convenios

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2016	CONANP	Bases de colaboración para la implementación de la estrategia para el desarrollo forestal sustentable en áreas naturales protegidas.	30/11/2018
2016	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Contrato de mandato y de ejecución de proyecto	Vigente
2016	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Contrato de mandato y de ejecución de proyecto	Vigente
2016	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Contrato de mandato y de ejecución de proyecto.	Vigente
2016	Gobierno del Estado de Chiapas	Convenio de coordinación para el desarrollo e implementación de la IRE	Vigente
2016	Gobierno del Estado de Nuevo León	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	Gobierno del Estado de Sonora	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	Gobierno del Estado de Michoacán	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2016	Gobierno del Estado de Campeche	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	INIFAP	Anexo de ejecución para la implementación de la agenda de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología 2016-2018	30/11/2018
2016	Gobierno del Estado de Guerrero	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	Gobierno del Estado de Colima	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	Gobierno del Estado de Querétaro	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2016	Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Expediente técnico 2016 para la realización de acciones de producción de planta y trabajos de reforestación, mantenimiento de planta forestal y producción, mantenimiento de árboles frutales y ornamentales.	Finiquitado
2016	Banco Mundial (The World Bank)	Enmienda a la carta intención para la reducción de emisiones	Vigente
2016	Asociación PRONATURA México A.C. y The Coca-Cola Export Corporation Sucursal	Convenio de concertación	Finiquitado
2016	Universidad Nacional Autónoma de México	Convenio de colaboración	30/11/2018
2016	Universidad Estatal de Nuevo México	Memorándum de entendimiento	Vigente
2016	Televisión Azteca, S.A.B. de C.V.	Convenio de concertación en materia forestal	30/11/2018
2016	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A de C.V.	Convenio de colaboración en materia forestal	30/11/2018
2016	Patronato Educativo Itezo, A.C.	Contrato de donación	Finiquitado
2016	FAO, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Secretaría de Relaciones Exteriores.	Memorándum de entendimiento	Vigente
2015	FAO	Carta de acuerdo	
2015	Departamento del Interior y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de America	Acuerdo de prórroga del acuerdo sobre protección de incendios forestales	Finiquitado
2015	Secretaría de Relaciones Exteriores	Convenio de colaboración	Finiquitado
2015	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Convenio de colaboración para la prevención y combate de incendios forestales	30/11/2018
2015	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Convenio de cooperación técnica	Finiquitado
2015	INIFAP	Contrato de comodato para la creación del centro de transferencia de tecnología forestal	Finiquitado
2015	Consiglio Nazionale Delle Ricerche de la República Italiana	Memorándum de entendimiento	Finiquitado

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2015	The Nature Conservancy, Rainforest Alliance-México Alianza para Bosques, A.C., Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C. y Woods Hole Research Center	Memorándum de entendimiento	Finiquitado
2015	Departamento de Agricultura y el Departamento del Interior de los Estados Unidos de América	Acuerdo sobre protección contra incendios forestales	Finiquitado
2015	The World Bank Bif	Proyecto de bosques y cambio climático (PBCC)	Finiquitado
2015	CONANP	Convenio de colaboración en materia de incendios forestales	30/11/2018
2015	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2015	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Convenio de colaboración	31/12/2015
2015	Consejo Nacional de la Madera en la Construcción	Convenio de concertación para el fomento y promoción del desarrollo del sector forestal	31/12/2015
2015	Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África	Acuerdo	Finiquitado
2015	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2015	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel	Convenio general de concertación para el fomento del aprovechamiento y desarrollo forestal sustentable así como la implementación del plan de manejo de los residuos de papel y cartón	30/11/2017
2015	Colegio de la Frontera Sur	Convenio de colaboración para el establecimiento y funcionamiento de un sitio de monitoreo intensivo de carbono en REDD+, del proyecto Fortalecimiento de la preparación REDD+ en México y fomento de la cooperación Sur-Sur	31/12/2015
2015	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para El Desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD)	Proyecto de fortalecimiento del sistema nacional de salvaguardas para REDD+ de México	Vigente
2015	Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Expediente técnico 2015 para la realización de acciones de producción de planta y trabajos de reforestación, mantenimiento de planta forestal y producción, mantenimiento de árboles frutales y ornamentales	Finiquitado
2015	CONACYT	Anexo de ejecución derivado del convenio de colaboración por el cual se creó el Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal	Finiquitado
2015	INIFAP	Convenio general de colaboración en materia forestal	30/11/2018
2015	Comisión Nacional de Zonas Áridas	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2015	Instituto de Ecología, A.C.	Convenio marco de colaboración	30/11/2018

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2015	Secretaría de Educación Jalisco	Convenio de colaboración en materia de fomento y difusión de la cultura y educación forestal	31/12/2015
2015	Sociedad Reivindicadora de Mejoramiento de la Fauna y del Medio Ecológico, A.C.	Convenio de donación	Finiquitado
2015	Asociación Civil Movimiento Ambiental Ciudadano de Jilotepec, A.C.	Convenio de concertación para el acondicionamiento y construcción de un lago y la habilitación de humedales del parque urbano Las sequoias	Vigente
2015	Reforestemos México, A.C.	Convenio marco de concertación	30/11/2018
2015	Asociación PRONATURA México, A.C. y The Coca-Cola Export Corporation Sucursal	Convenio de concertación proyecto especial denominado Reforestación y cosecha de agua	31/12/2015
2015	Asociación Mexicana de Plantadores Forestales, A.C.	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2015	Asociación de Criadores de Toros de Lidia de México, A.C.	Convenio de concertación en materia forestal	30/11/2018
2015	Cámara Nacional de la Industria Maderera	Convenio marco de concertación	31/12/2015
2015	Universidad de Helsinki de la Republica de Finlandia	Memorándum de entendimiento	Finiquitado
2015	Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal	Convenio de coordinación en materia forestal para la ejecución del proyecto inventario-diagnóstico y saneamiento integral del arbolado del área natural protegida Bosque de Tlalpan en el Distrito Federal	Finiquitado
2015	Secretaría de Educación Jalisco	Convenio de colaboración en materia de fomento y difusión de la cultura y educación forestal	Finiquitado
2015	Gobierno del Distrito Federal	Anexo de ejecución derivado del convenio de coordinación en materia forestal para la ejecución de actividades forestales en la segunda sección del bosque de Chapultepec	Finiquitado
2015	Universidad Autónoma de Chiapas	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2015	Unidad de Manejo Forestal Región Norte de Durango, A.C., Agrupación de Silvicultores Región El Salto, S.C, Asociación de Silvicultores y Productores del Norte de Durango, A.C.	Contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor	Vigente
2015	Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro Michoacán	Contrato de donación	Finiquitado
2014	Secretaría de Relaciones Exteriores	Convenio de colaboración Cooperación binacional México-Chile en materia de bosques y cambio climático	Finiquitado
2014	Fideicomiso Público PROMÉXICO	Convenio marco de colaboración	31/12/2018
2014	Comisión Nacional del Agua	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2014	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)	Convenio de colaboración para conjuntar acciones y recursos para implementar el programa especial en áreas de acción temprana REDD+ península de Yucatán (PEPY) 2014	Vigente
2014	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	Carta de confirmación del programa de construcción de capacidades del fondo cooperativo para el carbono de los bosques	Vigente

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2014	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Nacional Financiera, S.N.C.	Segundo addendum al convenio marco de colaboración	Vigente
2014	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)	Convenio de colaboración para conjuntar acciones y recursos para implementar el programa especial de acción temprana REDD+	Vigente
2014	Grupo de Ecología y Conservación de Islas, A.C. y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	Convenio de concertación para la restauración ecológica integral de las comunidades vegetales de la reserva de la biosfera Isla Guadalupe y recuperación de las funciones ecosistémicas	30/11/2018
2014	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Addendum al convenio de fecha 1 de septiembre de 2008 y al addendum de fecha 24 de septiembre de 2008	Vigente
2014	Asociación Civil Empeñada por el Trabajo	Convenio marco de concertación	30/11/2018
2014	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY)	Convenio de colaboración para el seguimiento del funcionamiento de sitios de monitoreo intensivo del carbono en REDD+, del proyecto Fortalecimiento de la preparación REDD+ en México y fomento de la cooperación Sur-Sur	31/05/2015
2014	Banco de México (FIRA)	Primer convenio modificatorio al convenio específico	Vigente
2014	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	Convenio general de colaboración institucional	30/11/2018
2014	Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Expediente técnico 2014 para la realización de acciones de producción de planta y trabajos de reforestación, mantenimiento de planta forestal y producción y mantenimiento de árboles frutales y ornamentales	Finiquitado
2014	Protectora de bosques del estado de México.	Convenio de coordinación para el fomento y promoción del desarrollo del sector forestal	Finiquitado
2014	Asociación PRONATURA México A.C. y The Coca-Cola Export Corporation Sucursal.	Convenio de concertación para el proyecto especial Reforestación y cosecha de agua	31/12/2014
2014	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Contrato de mandato y de ejecución de proyecto	Finiquitado
2014	Financiera nacional de desarrollo agropecuario, rural, forestal y pesquero.	Segundo convenio modificatorio al convenio de coordinación	30/11/2014
2014	Instituto nacional de estadística y geografía.	Convenio de colaboración	31/12/2014
2014	Cámara nacional de la industria maderera.	Convenio específico de colaboración	30/12/2014
2014	Secretaría de Marina.	Convenio de colaboración para reforzar el programa nacional de prevención de incendios forestales	30/11/2018
2014	CONANP-INECC	Convenio de concertación para la ejecución del proyecto de conservación de cuencas costeras en el contexto del cambio climático	Finiquitado
2014	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Contrato de mandato y de ejecución de proyecto	Finiquitado
2014	Secretaría de Economía	Convenio de colaboración	30/11/2018
2014	SEMARNAT y SEDENA	Expediente técnico 2014 para la realización de acciones de producción de planta y trabajos de reforestación, mantenimiento de planta forestal y producción, mantenimiento de árboles frutales y ornamentales	30/09/2014

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2014	Agencia Francesa de Desarrollo	Addendum no. 2 al acuerdo de financiamiento no. Cmx 101302	Vigente
2014	The Nature Conservancy	Convenio de concertación en materia forestal	Vigente
2014	Banco internacional de Reconstrucción y Fomento	Carta intención para la posible compra de reducción de emisiones de la iniciativa de reducción de emisiones México	Finiquitado
2014	Agencia Francesa de Desarrollo	Addendum 1 al acuerdo de financiamiento no. Cmx 101302	Vigente
2014	Agencia de Protección Ambiental del Estado de California	Memorándum de entendimiento para mejorar la cooperación sobre el cambio climático y medio ambiente	Vigente
2014	FAO	Programa de cooperación técnica	Vigente
2014	FAO	Acuerdo de intercambio de datos	Vigente
2014	Natural Resources Canada	Memorándum de entendimiento para el intercambio de recursos para el manejo de incendios forestales entre los participantes canadienses y mexicanos	Vigente
2014	FAO	Carta de acuerdo para llevar a cabo actividades en apoyo a la investigación y pruebas de campo sobre la conservación del suelo y el agua (po308602)	Vigente
2014	Tecnológico Nacional de México	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2014	Universidad autónoma de Tamaulipas	Convenio marco de colaboración académica, científica y tecnológica	30/11/2018
2014	Universidad Autónoma de Baja California	Convenio marco de colaboración académica, científica y tecnológica	30/11/2018
2014	Universidad Nacional Autónoma de México	Convenio modificatorio del convenio de colaboración	Vigente
2014	Universidad de Guadalajara	Convenio específico para el diagnóstico de las capacidades y situación tecnológica del sector forestal y forestal industrial del país	Finiquitado
2014	Universidad Autónoma de Guerrero	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2014	Universidad Autónoma del Estado de México	Convenio de coordinación	18/02/2015
2014	Gobierno del Estado de Aguascalientes	Convenio específico de coordinación para el fortalecimiento del sector forestal	31/12/2015
2014	Gobierno del Estado de Michoacán	Convenio específico de colaboración en materia de conservación y restauración forestal	Finiquitado
2014	Municipio de Metepec	Convenio de colaboración para la realización del proyecto especial plan de acción para el mejoramiento de la zona urbana y forestal de Metepec	Finiquitado
2014	Municipio de Guadalajara	Convenio de coordinación para el fomento y promoción del desarrollo del sector forestal	30/08/2015
2014	Gobierno del Estado de México	Anexo de ejecución derivado del convenio de coordinación en materia forestal para la ejecución de actividades forestales en la segunda sección del Bosque de Chapultepec	31/01/2016
2014	Municipio de Toluca	Convenio de coordinación para la realización del parque libanés	30/10/2014

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2014	Gobierno del Distrito Federal	Convenio modificadorio al convenio específico de coordinación para implementar un programa de recuperación de áreas verdes del Distrito Federal, rescatando y rehabilitando el parque ecológico, cultural, recreativo y deportivo Huayamilpas	Finiquitado
2014	Municipio de Toluca	Convenio de coordinación para el proyecto especial conservación, restauración y revitalización del parque Cuauhtémoc alameda central	31/12/2014
2014	Gobierno del Estado de Colima	Anexo de ejecución para la construcción del parque metropolitano de Tecmán	31/01/2018
2014	Gobierno del Estado de Michoacán	Convenio específico de colaboración en materia de conservación y restauración forestal reserva de la biosfera de la mariposa monarca	Finiquitado
2013	Gobierno del Estado de Zacatecas	Convenio de coordinación para la construcción del gran parque centenario toma de zacatecas	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Oaxaca	Convenio de coordinación en materia forestal	30/10/2016
2013	Gobierno del Estado de Baja California	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Nuevo León	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Tlaxcala	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Coahuila	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2017
2013	Gobierno del Distrito Federal	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del estado de Guanajuato	Convenio de coordinación en materia forestal	25/09/2018
2013	Gobierno del Estado de Colima	Convenio de coordinación en materia forestal	31/10/2015
2013	Gobierno del Estado de Aguascalientes	Convenio de coordinación para dar cumplimiento al proyecto especial denominado línea verde tercera etapa	31/12/2013
2013	Gobierno del Estado de zacatecas.	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Michoacán	Convenio de coordinación en materia forestal	15/08/2015
2013	Gobierno del Estado de Hidalgo	Convenio de coordinación en materia forestal	31/03/2016
2013	Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Morelos	Convenio de coordinación en materia forestal	30/09/2018
2013	Gobierno del estado de Puebla	Convenio de coordinación en materia forestal	31/01/2017
2013	Gobierno del Estado de Tamaulipas	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del estado de guerrero.	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Veracruz	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Chiapas	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2013	Gobierno del Estado de Jalisco	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del estado de Nayarit.	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Yucatán	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Tabasco	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Sinaloa	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Querétaro	Convenio de coordinación en materia forestal	30/09/2015
2013	Gobierno del Estado de Chihuahua	Convenio de coordinación en materia forestal	03/10/2016
2013	Gobierno del Estado de Durango	Convenio de coordinación en materia forestal	15/09/2016
2013	Gobierno del Estado de Campeche	Convenio de coordinación en materia forestal	15/09/2015
2013	Gobierno del Estado de Aguascalientes	Convenio de coordinación en materia forestal	30/11/2016
2013	Secretaría de Educación Jalisco	Convenio de colaboración en materia forestal.	30/09/2015
2013	Secretaría General del Gobierno del Estado de Jalisco Trompo Mágico Museo Interactivo.	Convenio de colaboración en materia forestal.	30/11/2018
2013	Hogar Cabañas.	Contrato de donación.	Finiquitado
2013	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.	Contrato de donación.	Finiquitado
2013	Gobierno del Distrito Federal.	Anexo de ejecución derivado del convenio de coordinación en materia forestal para implementar un programa de recuperación de áreas verdes del Distrito Federal.	31/12/2015
2013	Gobierno del Distrito Federal.	Convenio específico de coordinación, derivado del convenio de coordinación para implementar un programa de recuperación de áreas verdes del Distrito Federal, rescatando y rehabilitando la zona de chinampas de Xochimilco.	31/12/2014
2013	Gobierno del Distrito Federal.	Convenio específico de coordinación, derivado del convenio de coordinación para implementar un programa de recuperación de áreas verdes del Distrito Federal, rescatando y rehabilitando el Parque Ecológico, Cultural, Recreativo y Deportivo Huayamilpas.	31/01/2015
2013	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México (PNUD).	Contrato de Transferencia.	31/01/2016
2013	Gobierno del Estado de Zacatecas.	Convenio de coordinación para la construcción del Gran Parque Centenario Toma de Zacatecas.	31/11/2018
2013	Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.	Carta Intención	Vigente.
2013	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.	Convenio de concertación en materia forestal.	30/11/2018
2013	Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Convenio de coordinación en materia forestal.	30/11/2015
2013	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito.	Convenio de extinción del contrato fideicomiso público de administración e inversión denominado fideicomiso de plantaciones forestales comerciales.	Finiquitado

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2013	Secretaría de la Defensa Nacional	Convenio de colaboración para impulsar la adecuada ejecución de acciones relacionadas con el combate y control de incendios forestales en el país.	30/11/2018
2013	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Convenio general de colaboración en materia forestal.	30/11/2018
2013	CONACYT	Anexo de ejecución derivado del convenio de colaboración por el cual se creó el Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal.	Finiquitado
2013	Secretaría de la Defensa Nacional	Convenio modificatorio del expediente técnico 2013.	21/12/2013
2013	Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Expediente técnico 2013 para la realización de acciones de producción de planta y trabajos de reforestación.	31/12/2013
2013	Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Convenio de colaboración para la realización de acciones de producción de planta y trabajos de reforestación.	31/12/2018
2013	Universidad de Duke	Convenio de colaboración interinstitucional	Finiquitado
2013	Asociación Pronatura y The Coca-Cola Export Corporation	Convenio de concertación para el proyecto especial Reforestación y Cosecha de Agua.	31/12/2013
2013	La Organización Internacional de las Maderas Tropicales, Instituto Nacional de Bosques, Helvetas Swiss Intercooperation.	Acuerdo de Proyecto para el manejo integrado de los Recursos Naturales y Biodiversidad del Volcán Tacaná y su Zona de influencia, en México y Guatemala.	Finiquitado
2013	Krause Managenent Services de México, S. D R. L de C.V.	Convenio de concertación.	Finiquitado
2013	Agencia Francesa para el Desarrollo	Proyecto Preservación de la Biodiversidad y los ecosistemas en el corredor Ameca-Manantlán.	Finiquitado
2013	Gobierno del Estado de Durango	Convenio de coordinación en materia de sanidad forestal y su anexo técnico de ejecución.	Finiquitado
2013	Colegio de Postgraduados	Convenio marco de colaboración.	30/11/2018
2013	INIFAP	Convenio de colaboración en materia forestal.	30/11/2018
2013	Universidad Veracruzana	Convenio marco de colaboración.	30/11/2018
2013	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Convenio marco de colaboración	30/11/2018
2013	Universidad Autónoma de Chihuahua	Convenio marco de colaboración.	30/11/2018
2013	Universidad Juárez del Estado de Durango	Convenio marco de colaboración.	30/11/2018
2013	Universidad Autónoma de Nuevo León	Convenio marco de colaboración.	30/11/2018
2013	Universidad Autónoma de Guadalajara	Convenio marco de colaboración para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	30/11/2018
2013	Universidad Autónoma Chapingo	Convenio marco de colaboración para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	30/11/2018
2013	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica	Convenio marco de colaboración para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	30/11/2018

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2013	Academia Nacional de Ciencias Forestales	Convenio marco de concertación para el fomento y promoción del desarrollo del sector forestal.	Finiquitado
2013	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.	Convenio de coordinación para llevar a cabo iniciativas, acciones y proyectos para el desarrollo forestal.	Finiquitado
2013	Universidad Nacional Autónoma de México	Convenio de colaboración.	Finiquitado
2013	Universidad Juárez del estado de Durango.	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	Academia Nacional de Ciencias Forestales	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	INIFAP	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	Colegio de Post Graduados	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	Universidad Autónoma Chapingo	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	Universidad Autónoma Chapingo	Acuerdo específico para realizar tres cursos de capacitación sobre plantaciones forestales comerciales.	30/11/2018
2013	Universidad Autónoma de Coahuila	Acuerdo específico con el objeto de realizar la validación del paquete tecnológico del método de extracción de cera de candelilla con ácidos orgánicos en equipos escala comercial.	30/04/2014
2013	INIFAP	Acuerdo específico para la realización del estudio denominado establecimiento de un jardín de multiplicación con clones de hule.	Finiquitado
2013	CONABIO	Convenio modificatorio al convenio de colaboración para la adquisición de imágenes satelitales.	Finiquitado
2013	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Convenio marco de colaboración.	31/12/2018
2013	Universidad Autónoma de Querétaro	Acuerdo específico de colaboración para realizar el estudio para la definición de la línea base y los impactos de la restauración hidrológica-forestal en el sistema de microcuencas río La Sierra, Río Pichucalco, Río Platanar y Río Teapa, Tabasco (FASE 1).	Finiquitado
2013	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.	Convenio marco de colaboración.	30/11/2018
2013	Universidad de Querétaro.	Acuerdo específico de colaboración para realizar el estudio para la evaluación y monitoreo de la restauración hidrológica-forestal en el sistema de microcuencas prioritarias Cutzamala (Fase-Final)	Finiquitado
2013	Gobierno del Estado de Sonora-SAGARPA.	Convenio de coordinación.	12/09/2015
2013	CONABIO Y NAFIN.	Convenio de colaboración para la operación del programa especial para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de la selva lacandona.	Finiquitado

Año	Contraparte	Tipo de convenio	Vigencia
2013	Universidad Nacional Autónoma de México.	Convenio de coordinación para la realización de dos estudios de evaluación social regional y plan para pueblos indígenas en los sistemas de microcuencas prioritarias "Cutzamala-La Marquesa" y "Pátzcuaro-Zirahuén".	11/08/2014
2013	CONABIO.	Convenio de colaboración para conjuntar acciones y recursos para implementar el programa especial para la conservación, restauración y el manejo sustentable de los recursos forestales de la península de Yucatán (PEPY)	Finiquitado
2013	Universidad Autónoma de Coahuila	Convenio General de colaboración en materia forestal.	30/11/2018
2013	Instituto Nacional de las Mujeres	Convenio de colaboración.	31/12/2018
2013	Universidad de Sonora	Convenio de colaboración en materia forestal.	30/11/2018
2013	Universidad de Guadalajara	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	Universidad Veracruzana	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado
2013	Universidad Autónoma de Nuevo León	Acuerdo específico para la certificación de asesores técnicos del sector forestal.	Finiquitado

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Colegio de Postgraduados Montecillo	\$1,804,039.00	09/04/2013	30/12/2013	Coordinación General de Producción y Productividad	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	CONABIO	\$25,000,000.00	13/11/2013	31/12/2014	Coordinación General de Planeación e Información/ Coordinación General de Producción y Productividad	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	UNAM	\$4,086,000.00	02/05/2013	30/06/2015	Coordinación General de Producción y Productividad	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	UNAM	\$4,495,000.00	15/02/2013	30/09/2014	GDFFC	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	CONABIO	\$240,000.00	30/04/2014	Hasta agotar el recurso	GDFFC	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (___/___/___)	Al (___/___/___)				
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INEGI	\$2,960,000.00	01/06/2014	31/12/2014	GDPPC	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Colegio de Post-graduados	\$677,110.00	28/04/2015	31/12/2015	GDPPC	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Colegio de Post-graduados	\$481,515.00	22/09/2015	31/12/2015	Gerencia de Sanidad	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Colegio de Post-graduados Tabasco	\$510,060.00	22/09/2015	31/12/2015	Subgerencia de Compensación Ambiental	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	ECOSUR San Cristóbal	\$496,643.04	30/09/2015	31/01/2016	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	convenio específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	ECOSUR Tabasco	\$648,790.00	30/09/2015	31/01/2016	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	convenio específico	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INEGI	\$377,051.72	03/11/2015	31/12/2015	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INIFAP Bajío	\$535,637.10	30/09/2015	31/01/2016	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	convenio específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INIFAP Ixcuintla	\$626,880.00	30/09/2015	31/01/2016	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	convenio específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INIFAP Laguna	\$762,630.00	30/09/2015	31/01/2016	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	convenio específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Centro de investigación científica de Yuca-tán- UYUOLCHE	N/A	23/08/2016	31/03/2017	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (__/ __/ __)	Al (__/ __/ __)				
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Colegio de Post-graduados Montecillo	\$752,400.00	10/11/2016	31/12/2017	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Colegio de Post-graduados Tabasco	\$441,600.00	10/11/2016	31/12/2017	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$9,099,000.00	28/10/2016	27/12/2017	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	UNAM	\$4,500,000.00	28/10/2016	28/12/2017	CGPI-GSNMF	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INIFAP bajío	\$818,496.00	10/11/2016	31/12/2017	CGPI-GSNMF	anexo de ejecución	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INIFAP Ixcuintla	\$640,320.00	10/11/2016	31/12/2017	CGPI-GSNMF	anexo de ejecución	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INIFAP Coahuila	\$779,520.00	10/11/2016	31/12/2017	CGPI-GSNMF	anexo de ejecución	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	n/a	INIFAP (CENID-COMEF)	\$560,000.00	30/06/2017	31/12/2017	CGPI-GSNMF	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	Acuerdo específico, CONAFOR UIED	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$16,423,000.00	05/07/2018	30/11/2018	CGPI-GSNMF	acuerdo específico	33302 servicios estadísticos y geográficos	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	Acuerdo de concertación CONAFOR - PRONATURA SUR - ECOMÉTRICA	PRONATURA SUR - ECOMÉTRICA	n/a	01/06/2018	31/12/2020	CGPI-GSNMF	acuerdo de concertación	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	Memorándum de entendimiento CONAFOR - CATIE	CATIE	n/a	En trámite	Cinco años a partir de la firma del documento	CGPI-GSNMF	memorándum de entendimiento	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (__/ __/ __)	Al (__/ __/ __)				
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación complementaria de los programas de desarrollo forestal y desarrollo forestal comunitario ejercicio fiscal 2012	Universidad Autónoma Chapingo	\$3.811,013.75	26/09/2013	20/05/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación complementaria de los apoyos de programas especiales 2009-2012	Universidad Autónoma Chapingo	\$2.285,616.38	24/09/2013	30/05/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación complementaria del programa E014 prevención y combate de incendios forestales y sanidad forestal 2010-2012	Universidad Autónoma Chapingo	\$3.660,700.13	28/08/2013	31/03/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación complementaria del programa E014 prevención y combate de incendios forestales y sanidad forestal 2010-2012	Universidad Autónoma Chapingo	\$3.660,700.13	28/08/2013	31/03/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Encuesta nacional de beneficiarios de la CONAFOR 2012	Universidad Autónoma Chapingo	\$5.671,250.00	23/08/2013	28/03/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Monitoreo y evaluación complementaria del programa U036 PRONAFOR-Desarrollo Forestal 2013	Universidad Autónoma Chapingo	\$4.997,125.00	30/05/2014	31/12/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Monitoreo y evaluación complementaria del programa S219 PRONAFOR-Pago por Servicios Ambientales 2013	Universidad Autónoma Chapingo	\$8.442,761.60	30/05/2014	31/12/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Hasta (_ / _ / _)				
Gerencia de Planeación y Evaluación	Encuesta nacional de beneficiarios de la CONAFOR 2013	Universidad Autónoma Chapingo	\$5,891,250.00	30/05/2014	31/12/2014	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación de procesos estrategia nacional de manejo forestal sustentable para el incremento de la producción y productividad 2013 a 2018, ejercicio 2014	Universidad Autónoma Chapingo	\$1,885,612.00	30/04/2015	31/12/2015	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Monitoreo de restauración forestal y reconversión productiva 2014	Universidad Autónoma Chapingo	\$7,743,631.63	30/04/2015	31/12/2015	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Encuesta nacional de personas beneficiarias de la CONAFOR 2014	Universidad Autónoma Chapingo	\$6,359,160.00	30/04/2015	31/12/2015	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación de diseño al programa U036- ProÁrbol desarrollo forestal	Biol. Rocío Macrina Esquivel Solís	\$150,000.00	13/05/2015	17/09/2015	CGPI-GPE	adjudicación directa	33501	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Planeación y Evaluación	Verificación del levantamiento de la información de campo de la evaluación de impacto del Programa pago por Servicios Ambientales	Universidad Autónoma Chapingo	\$514,800.00	13/06/2016	31/12/2016	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Levantamiento de la información de campo de la evaluación de Impacto del programa pago por servicios ambientales	Universidad Autónoma Chapingo	\$7,763,680.00	05/04/2016	31/12/2016	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Monitoreo de restauración forestal y reconversión productiva 2015	Universidad Autónoma Chapingo	\$7,978,390.08	05/08/2016	29/04/2017	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Encuesta nacional de personas beneficiarias de la CONAFOR 2016	Universidad Autónoma Chapingo	\$6,891,525.00	27/10/2016	27/07/2017	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación de diseño al programa S219- apoyos para el desarrollo forestal sustentable	Biol. Rocío Macrina Esquivel Solís	\$145,000.00	18/04/2016	31/08/2016	CGPI-GPE	adjudicación directa	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Monitoreo de restauración forestal y reconversión productiva 2016	Universidad Autónoma Chapingo	\$9,157,311.00	11/09/2017	25/05/2018	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (___/___/___)	Al (___/___/___)				
Gerencia de Planeación y Evaluación	Evaluación de consistencia y resultados al programa S219- apoyos para el desarrollo forestal sustentable	Servicios profesionales para el desarrollo económico S.C.	\$238,000.00	24/05/2017	29/06/2018	CGPI-GPE	adjudicación directa	33501	oficinas centrales
Gerencia de Planeación y Evaluación	Monitoreo de restauración forestal y reconversión productiva 2017	Universidad Autónoma Chapingo	\$9,750,480.00	31/07/2018	31/05/2019	CGPI-GPE	artículo primero	33501	oficinas centrales
Unidad de Comunicación Social	CNF-A1-2016/01	Talleres Gráficos de México	\$393,548.00 sin IVA	17/05/2016	11/06/2016	UCS	servicios	36101	oficinas centrales
Unidad de Comunicación Social	CNF-A1-2017/02	ECHASA. estudios Churubusco Azteca, S.A.	\$2,804,275.38 sin IVA \$3,252,959.44 IVA	10/10/2017	31/10/2017	UCS	servicios	36101	oficinas centrales
Gerencia de Cadenas Productivas	n/a	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	\$30,000,000.00 (garantías líquidas)	29/05/2014	30/11/2018	CGPP	Segundo convenio modificatorio	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Cadenas Productivas	n/a	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	\$30,000,000.00 (garantías líquidas)	02/02/2017	30/11/2018	CGPP	cuarto convenio modificatorio	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Hasta (_ / _ / _)				
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	\$114,881,682.23 Saldo de las operaciones	10/08/2018	Hasta agotar los recursos	CGPP	quinto convenio modificatorio	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Silvicultura Comunitaria	n/a	Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad	\$2,400,000.00	30/10/2013	Hasta el cumplimiento de su objetivo	CGPP	convenio de colaboración	43902	oficinas centrales
Gerencia de Silvicultura Comunitaria	n/a	Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad	Hasta el 8%	23/04/2012	Hasta el cumplimiento de su objetivo	CGPP	convenio de colaboración	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Silvicultura Comunitaria	n/a	Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad	\$2,400,000.00	31/10/2014	Hasta el cumplimiento de su objetivo	CGPP	convenio de colaboración	43902	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$520,000.00	31/08/2016	17/12/2017	CGPP	Acuerdo específico	33301	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (___/___/___)	Al (___/___/___)				
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$1,000,000.00	31/05/2017	15/12/2017	CGPP	acuerdo específico	33304	oficinas centrales
Gerencia del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal / Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$9,099,000.00	28/10/2016	27/12/2017	CGPP CGPI	acuerdo específico	33302	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$1,182,800.00	15/02/2016	18/12/2016	CGPP	acuerdo específico	33301	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Autónoma Chapingo	\$379,500.00	21/02/2012	25/10/2012	CGPP	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Autónoma Chapingo	\$500,000.00	25/05/2012	15/12/2012	CGPP	acuerdo específico	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Autónoma de Nuevo León	\$350,000.00	01/07/2013	30/09/2013	CGPP	acuerdo específico	43901	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Autónoma Chapingo	\$1,130,000.00	01/07/2013	30/11/2013	CGPP	acuerdo específico	43901	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$1,030,000.00	01/06/2013	19/12/2013	CGPP	acuerdo específico	43901 y 33501	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$695,000.00	01/10/2013	15/12/2013	CGPP	acuerdo específico	33501	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Autónoma de Nuevo León	\$939,232.80	01/03/2014	15/12/2014	CGPP	acuerdo específico	43901	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$954,424.60	01/03/2014	15/12/2014	CGPP	acuerdo específico	43901 y 33104	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Autónoma Chapingo	\$1,074,424.60	17/03/2014	15/12/2014	CGPP	acuerdo específico	43901	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Veracruzana	\$850,000.00	06/04/2015	30/11/2015	CGPP	acuerdo específico	43901	oficinas centrales
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Autónoma Chapingo	\$1,600,000.00	27/07/2015	27/05/2016	CGPP	contrato trabajos menores mediante pago de una suma global (tf-011648-conafor-cf-sbsf-previa-2015-0051) y su convenio modificatorio	n/a	oficinas centrales
Gerencia del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal / Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$16,423,000.00	05/07/2018	30/11/2018	CGPI CGPP	acuerdo específico	33302	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requeriente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Fomento a la Producción Forestal Sustentable	n/a	Universidad Juárez del Estado de Durango	\$7,800,000.00	07/08/2018	21/12/2018	CGPP	acuerdo específico	33304	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales	RPPLIN/OC/5570	Universidad Autónoma Chapingo	\$500,000.00	24/05/2013	24/05/2013	GDPPFC	art.42 laassp adjudicación directa	33501	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales	Acuerdo específico	Universidad Autónoma Chapingo	\$447,350.00	25/06/2012	31/12/2012	GDPPFC	adj. directa art. 1 4to parr. laassp	33501	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales	CNF D42 AA 016RHQ001 E827 2016 83	Asociación mexicana de plantadores forestales, A.C.	\$422,356.00	23/09/2016	15/12/2016	GDPPFC	art. 42 laassp adjudicación directa	33501	oficinas centrales
Coordinación General de Conservación y Restauración	SN	Servicio nacional de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	N/A	01/06/2016	30/11/2018	Gerencia de Sanidad	convenio de colaboración	no aplica	gerencia de sanidad forestal
Compensación Ambiental	CV-A01-1/2016	Universidad Autónoma de Nuevo León	\$7,059,700.00	01/03/2016	31/03/2018	Sub gerencia de Compensación Ambiental	adjudicación directa	33104	Linares, Nuevo León

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (___/___/___)	Al (___/___/___)				
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	\$100,000.00	19/07/2011	30/11/2011	CGEDT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Universidad de Sonora	\$292,000.00	03/10/2013	15/12/2013	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Colegio de Postgraduados	\$100,000.00	05/09/2013	31/12/2013	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Colegio de Postgraduados	\$395,000.00	02/09/2013	31/12/2013	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Universidad Autónoma Chapingo	\$200,000.00	23/09/2013	30/05/2014	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	\$200,000.00	03/09/2013	30/05/2014	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requeriente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Universidad Autónoma de Coahuila	\$300,000.00	15/08/2013	30/04/2014	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	\$36,698,312.64	30/08/2014	31/12/2018	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	n/a	Universidad Autónoma Chapingo	\$200,000.00	02/09/2014	30/11/2014	CGEDT / GDyTT	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Universidad de Guadalajara	\$1,950,000.00	14/04/2014	30/11/2014	CGE DT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Colegio de Postgraduados	\$400,000.00	02/09/2014	31/12/2014	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Universidad Autónoma de Baja California	\$125,000.00	04/04/2014	30/10/2014	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (___/___/___)	Al (___/___/___)				
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	\$602,663.52	10/09/2015	31/12/2015	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Colegio de Postgraduados	\$450,000.00	15/06/2015	31/12/2015	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	\$1,995,328.00	30/06/2015	30/10/2015	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	invitación cuando a menos tres, art. 42 laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Colegio de Postgraduados	\$350,000.00	28/05/2015	31/12/2015	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Universidad Autónoma Chapingo	\$150,000.00	15/06/2015	31/12/2015	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	\$160,000.00	01/09/2015	31/12/2015	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Área	N° de contrato	Nombre del proveedor	Monto	Periodo de vigencia		Área requirente	Tipo de contratación	Partida presupuestal	Ubicación física
				Del (_ / _ / _)	Al (_ / _ / _)				
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	\$400,000.00	26/03/2016	31/03/2017	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	\$ 1'567,900.00	10/04/2016	30/11/2017	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Colegio de Postgraduados	\$650,000.00	09/05/2017	30/03/2018	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales
Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	N/A	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	\$250,000.00	15/03/2017	08/12/2017	CGEDT - Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología	adjudicación directa art. 1 4o párrafo de la laassp	n/a	oficinas centrales

d. Presupuesto autorizado y aplicación de los recursos (documentación soporte de los trámites y registros contables y presupuestos realizados)

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO MODIFICADO Y EJERCIDO 2012- SEPTIEMBRE DE 2018

AÑOS	ESTATUS	CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	CAPÍTULO 5000	CAPÍTULO 6000	TOTAL
2012	MODIFICADO	1,084,694,573.85	277,774,844.88	700,250,524.30	4,992,629,788.32	38,472,327.59	89,919,120.17	7,183,741,179.11
	EJERCIDO	1,084,694,573.85	275,402,597.13	655,972,250.47	4,986,547,534.54	32,472,327.59	89,919,120.17	7,124,958,403.75
	% EJERCIDO	100%	99%	94%	100%	84%	100%	99%
2013	MODIFICADO	1,090,320,138.15	253,227,338.28	777,549,561.05	5,228,249,352.88	93,539,359.92	36,841,303.99	7,429,727,054.27
	EJERCIDO	1,090,320,138.15	253,227,338.28	777,530,639.05	5,227,717,334.42	93,539,359.92	36,841,303.99	7,429,176,113.81
	% EJERCIDO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2014	MODIFICADO	1,136,142,385.00	294,756,907.00	928,601,523.00	5,049,091,338.00	271,780,361.00	107,002,593.00	7,787,375,107.00
	EJERCIDO	1,118,955,241.00	265,084,043.00	908,243,001.00	5,029,059,636.00	263,825,580.00	103,548,263.00	7,688,715,764.00
	% EJERCIDO	98%	90%	98%	100%	97%	97%	99%
2015	MODIFICADO	1,091,657,380.89	271,167,478.20	1,215,484,517.00	3,927,776,170.07	257,852,134.43	112,855,379.77	6,876,793,060.36
	EJERCIDO	1,091,657,380.89	270,674,795.20	1,197,663,845.47	3,927,424,391.49	257,852,134.43	112,855,379.77	6,858,127,927.25
	% EJERCIDO	100%	100%	99%	100%	100%	100%	100%
2016	MODIFICADO	1,052,722,365.01	274,582,913.36	1,160,644,682.35	4,954,464,703.94	90,180,425.74	21,859,244.81	7,554,454,335.21
	EJERCIDO	1,052,722,365.01	267,863,519.68	920,837,467.53	4,877,147,121.92	90,180,425.74	21,859,244.81	7,230,610,144.69
	% EJERCIDO	100%	98%	79%	98%	100%	100%	96%
2017	MODIFICADO	1,171,119,308.58	253,840,397.58	905,876,077.36	2,094,935,572.69	9,476,154.48	45,452,623.27	4,480,700,133.96
	EJERCIDO	1,170,923,322.88	226,670,547.90	707,312,422.05	2,031,890,623.10	7,634,931.92	45,433,012.22	4,189,864,860.07
	% EJERCIDO	100%	89%	78%	97%	81%	100%	94%
2018 1_/	MODIFICADO	1,148,796,151.59	208,182,822.83	821,463,492.47	2,377,257,582.29	17,786,235.02	19,950,000.00	4,593,436,284.2
	EJERCIDO	836,453,759.06	145,331,066.89	452,435,292.01	2,170,802,150.00	11,803,756.20	7,214,808.17	3,624,040,832.33
	% EJERCIDO	72.8%	69.8%	55.1%	91.3%	66.4%	36.2%	78.9%
	ESTIMADO A EJERCER A NOVIEMBRE	1,040,504,551.32	175,233,126.94	700,303,309.08	2,365,574,822.59	11,809,330.00	19,718,217.70	4,313,143,357.63
	% EJERCIDO	90.6%	84.2%	85.3%	99.5%	66.4%	98.8%	93.9%

1_/ Presupuesto anual autorizado por la SHCP, ejercido al cierre de septiembre y estimado al cierre de noviembre.

e. Informes periódicos de avances y situación e informe final

Durante la ejecución del programa se integraron cuatro informes de avances y resultados al cierre de cada ejercicio fiscal (2014, 2015, 2016 y 2017), los cuales se pueden consultar en: <https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/seguimiento-de-los-programas-transversales-especiales-sectoriales-regionales-e-institucionales-derivados-del-pnd-2013-2018>.

- Informe de avances y resultados 2014 del Programa Nacional Forestal 2014-2018
- Informe de avances y resultados 2015 del Programa Nacional Forestal 2014-2018
- Informe de avances y resultados 2016 del Programa Nacional Forestal 2014-2018
- Informe de avances y resultados 2017 del Programa Nacional Forestal 2014-2018
- Informe de avances y resultados 2014 del Programa Institucional 2014-2018 de la Comisión Nacional Forestal
- Informe de avances y resultados 2015 del Programa Institucional 2014-2018 de la Comisión Nacional Forestal
- Informe de avances y resultados 2016 del Programa Institucional 2014-2018 de la Comisión Nacional Forestal
- Informe de avances y resultados 2017 del Programa Institucional 2014-2018 de la Comisión Nacional Forestal

Asimismo, se integraron 22 informes de autoevaluación, uno al cierre de cada trimestre a partir de 2013 en seguimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Nacional Forestal, el cual contribuye en gran medida a los compromisos del PRONAFOR.

- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-marzo de 2013
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-junio de 2013
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-septiembre de 2013
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2013
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-marzo de 2014
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-junio de 2014
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-septiembre de 2014
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2014
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-marzo de 2015
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-junio de 2015
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-septiembre de 2015
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2015
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-marzo de 2016
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-junio de 2016
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-septiembre de 2016
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2016
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-marzo de 2017
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-junio de 2017
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-septiembre de 2017
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2017
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-marzo de 2018
- Informe de autoevaluación correspondiente al periodo enero-junio de 2018

Reportes de seguimiento a indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados de acuerdo con la periodicidad de cada indicador (trimestral, semestral, anual, quinquenal y sexenal), así como los controles al cierre del mes de mayo, junio y diciembre de cada año.

Año	Programa presupuestario con MIR
2012	S219 - ProÁrbol - Pago por Servicios Ambientales U036 - ProÁrbol - Desarrollo Forestal E014 - ProÁrbol - Protección Forestal
2013	S219 Programa Nacional Forestal. Pago por Servicios Ambientales U036 Programa Nacional Forestal. Desarrollo Forestal E014 - Programa Nacional Forestal - Protección forestal
2014	S219 Programa Nacional Forestal. Pago por Servicios Ambientales U036 Programa Nacional Forestal. Desarrollo Forestal E014 - Programa Nacional Forestal - Protección forestal
2015	S219 Programa Nacional Forestal. Pago por Servicios Ambientales U036 Programa Nacional Forestal. Desarrollo Forestal E014 - Programa Nacional Forestal - Protección forestal
2016	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable E014 - Protección forestal
2017	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable E014 - Protección forestal
2018	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable E014 - Protección forestal

Reportes mensuales de seguimiento a indicadores estratégicos del Programa Anual de Trabajo 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-marzo de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-abril de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-mayo de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-junio de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-julio de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-agosto de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-septiembre de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-octubre de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-noviembre de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-diciembre de 2013
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-marzo de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-abril de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-mayo de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-junio de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-julio de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-agosto de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-septiembre de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-octubre de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-noviembre de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-diciembre de 2014
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-marzo de 2015
- Reporte de seguimiento a indicadores estratégicos correspondiente al periodo enero-abril de 2015

- [illegible]

f. Auditorías de los entes de fiscalización (auditorías practicadas y la atención a las observaciones determinadas)

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN)

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2013	Externa	ASF	Coordinación General de Conservación y Restauración, Coordinación General de Administración y Gerencia Estatal Jalisco	Auditoría Financiera – 156 Conservación y Restauración	8 recomendaciones y 5 pliegos de observaciones	8 recomendaciones y 3 pliegos de observaciones solventados y 2 pliegos de observaciones atendidos y en análisis por el órgano fiscalizador
2013	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Producción y Productividad	Auditoría Financiera – 157 Servicios Ambientales	4 recomendaciones	4 recomendaciones solventadas
2014	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Producción y Productividad, Coordinación General de Conservación y Restauración, Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico, Coordinación General de Gerencias Estatales	Auditoría Financiera – 273 Adquisición de Bienes y Servicios para la Protección Forestal	4 recomendaciones y 2 pliegos de observaciones	4 recomendaciones y 2 pliegos de observaciones solventados
2014	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Producción y Productividad, Coordinación General de Conservación y Restauración	Auditoría Financiera – 274 Mandato Fondo Forestal	5 recomendaciones y 3 pliegos de observaciones	5 recomendaciones y 3 pliegos de observaciones solventados
2014	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Producción y Productividad, Coordinación General de Conservación y Restauración, Coordinación General de Planeación e Información	Auditoría al Desempeño – 275 Desarrollo Forestal	6 recomendaciones al desempeño	6 recomendaciones al desempeño solventadas
2014	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Conservación y Restauración, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico	Auditoría al Desempeño – 276 Protección Forestal	9 recomendaciones al desempeño	9 recomendaciones al desempeño solventadas
2015	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Conservación y Restauración	Auditoría Financiera -477-DE- Compensación Ambiental	4 recomendaciones	4 recomendaciones solventadas
2015	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Producción y Productividad, Coordinación General de Conservación y Restauración, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico	Auditoría al Desempeño - 478-DE- Programa Nacional Forestal- Desarrollo Forestal	Sin recomendaciones	Sin recomendaciones

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2016	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Producción y Productividad, Coordinación General de Conservación y Restauración, Coordinación General de Planeación e Información, Gerencias Estatales	Auditoría Financiera - 427-de Tecnologías de Información y Comunicaciones	7 recomendaciones y 2 pliegos de observaciones	03 Recomendaciones y 2 pliegos de observaciones solventados y 04 Recomendaciones atendidos y en análisis por el órgano fiscalizador
2016	Externa	ASF	Coordinación General de Administración, Coordinación General de Producción y Productividad, Coordinación General de Conservación y Restauración, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico	Auditoría al Desempeño -428-DE Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Forestales	11 Recomendaciones al desempeño	2 Recomendaciones al desempeño solventadas y 9 recomendaciones al desempeño atendidas y en análisis por el órgano fiscalizador
2013	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Coordinación General de Administración, Coordinación General Jurídica, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Conservación y Restauración, Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Coordinación General de Gerencias Estatales y Órgano Interno de Control	Dictaminación de estados financieros 2013	1 Observación	1 observación solventada
2014	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Coordinación General de Administración, Coordinación General Jurídica, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Conservación y Restauración, Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Coordinación General de Gerencias Estatales y Órgano Interno de Control	Dictaminación de estados financieros 2014	Sin observaciones	N/A
2015	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Coordinación General de Administración, Coordinación General Jurídica, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Conservación y Restauración, Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Coordinación General de Gerencias Estatales y Órgano Interno de Control	Dictaminación de estados financieros 2015	Sin observaciones	N/A
2016	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Coordinación General de Administración, Coordinación General Jurídica, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Conservación y Restauración, Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Coordinación General de Gerencias Estatales y Órgano Interno de Control	Dictaminación de estados financieros 2016	2 observaciones	1 Observación solventada y 1 observación con avance de 95%

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2017	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Coordinación General de Administración, Coordinación General Jurídica, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Conservación y Restauración, Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Coordinación General de Gerencias Estatales y Órgano Interno de Control	Dictaminación de estados financieros 2017	1 observación	1 observación en proceso
2018	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Coordinación General de Administración, Coordinación General Jurídica, Coordinación General de Planeación e Información, Coordinación General de Conservación y Restauración, Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Coordinación General de Gerencias Estatales y Órgano Interno de Control	Dictaminación de estados financieros 2018	Auditoría en proceso	
2013	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Veracruz	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2013 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Sin observaciones	N/A
2013	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Quintana Roo	Dictaminación de Contribuciones estatales por el ejercicio 2013 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Quintana Roo	Sin observaciones	N/A
2013	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Oaxaca	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2013 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Oaxaca	Sin observaciones	N/A

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2013	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal México	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2013 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de México	Sin observaciones	N/A
2014	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Veracruz	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2014 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Sin observaciones	N/A
2014	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Quintana Roo	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2014 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Quintana Roo	Sin observaciones	N/A
2014	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Oaxaca	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2014 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Oaxaca	Sin observaciones	N/A
2014	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal México	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2014 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de México	Sin observaciones	N/A

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2015	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Veracruz	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2015 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Sin observaciones	N/A
2015	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Quintana Roo	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2015 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Quintana Roo	Sin observaciones	N/A
2015	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Oaxaca	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2015 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Oaxaca	Sin observaciones	N/A
2015	Externa	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal México	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2015 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de México	Sin observaciones	N/A
2016	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Veracruz	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2016 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Sin observaciones	N/A

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2016	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Quintana Roo	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2016 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Quintana Roo	Sin observaciones	N/A
2016	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Oaxaca	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2016 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Oaxaca	Sin observaciones	N/A
2016	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal México	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2016 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de México	Sin observaciones	N/A
2017	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Veracruz	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Sin observaciones	N/A
2017	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Quintana Roo	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Quintana Roo	Sin observaciones	N/A

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2017	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Oaxaca	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Oaxaca	Sin observaciones	N/A
2017	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal México	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de México	Sin observaciones	N/A
2018	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Veracruz	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Auditoría en proceso	
2018	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Quintana Roo	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Quintana Roo	Auditoría en proceso	
2018	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal Oaxaca	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de Oaxaca	Auditoría en proceso	

Ejercicio fiscal	Tipo de auditoría	Órgano fiscalizador	Área responsable	Orden de auditoría	Acciones determinadas informe final	Estado de atención a resultados finales
2018	Externa	Salles Sainz-Grant Thornton, S.C.	Gerencia de Recursos Humanos y Gerencia Estatal México	Dictaminación de contribuciones estatales por el ejercicio 2017 (cálculo y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal) en el Estado de México	Auditoría en proceso	

AUDITORÍAS EXTERNAS DE LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN, PRACTICADAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2013-2018 (PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL):

Nombre Corto	Nombre Auditoría	Tipo	Periodo de revisión	Firma Auditora	Interna/externa	Informes finales generados	¿Se generaron observaciones?	Estatus actual
PBCC	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Bosques y Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	25 de mayo al 31 de diciembre de 2012	RSM Bogarín y Cía. S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
PBCC	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Bosques y Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2013	RSM Bogarín y Cía. S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
PBCC	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Bosques y Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2014	RSM Bogarín y Cía. S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
FCPF	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Apoyo a la Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)	Financiamiento externo internacional	27 de marzo de 2014 al 31 de diciembre de 2015	RSM Bogarín y Cía. S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
PBCC	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Bosques y Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2015	RSM Bogarín y Cía. S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
C6	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Conservación de Cuencas Costeras en el Contexto de Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2015	RSM Bogarín y Cía. S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
PRODEZSA	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales de Zonas Semiáridas (Regiones Norte y Mixteca)	Financiamiento externo internacional	1 de julio de 2015 al 31 de diciembre de 2016	Salles Sainz Grant Thornton S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida

Nombre Corto	Nombre Auditoría	Tipo	Periodo de revisión	Firma Auditora	Interna/externa	Informes finales generados	¿Se generaron observaciones?	Estatus actual
PBCC	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Bosques y Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2016	RSM Bogarín y Cía. S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
FCPF	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Apoyo a la Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Salles Sainz Grant Thornton S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
C6	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Conservación de Cuencas Costeras en el Contexto de Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2016	Salles Sainz Grant Thornton, S.C.	Auditoría externa	Se emitió el cuadernillo de auditoría respectivo	Sin observaciones por parte de la FAE.	Concluida
PBCC	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Bosques y Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero de 2017 al 28 de febrero de 2018	RSM Bogarín y Cía., S.C.	Auditoría externa			En proceso
PRODEZSA	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales de Zonas Semiáridas (Regiones Norte y Mixteca)	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	Salles Sainz Grant Thornton S.C.	Auditoría externa			En proceso
FCPF	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Apoyo a la Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	Salles Sainz Grant Thornton, S.C.	Auditoría externa			En proceso
C6	Dictaminación de los estados financieros del Proyecto de Conservación de Cuencas Costeras en el Contexto de Cambio Climático	Financiamiento externo internacional	1 de enero al 31 de diciembre de 2017	Salles Sainz Grant Thornton S.C.	Auditoría externa			En proceso

